



Alexánder Pérez A. y Wilson Castañeda C.
Asesor investigación: Guillermo Correa M.

Condiciones laborales y retos de trabajo decente en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, 2011



Alexánder Pérez A. y Wilson Castañeda C.
Asesor investigación: Guillermo Correa M.

**Condiciones laborales
y retos de trabajo decente
en las ciudades de Barranquilla,
Cartagena y Santa Marta, 2011**

©Escuela Nacional Sindical, 2011

Calle 51 N° 55-78

Tel.: 513 31 00 - Fax: 512 23 30

E-mail: fondoeditorial@ens.org.co

www.ens.org.co

Apartado Aéreo 12 175

Medellín, Colombia

Condiciones laborales y retos de trabajo decente en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, 2011

Equipo de Investigación:

Alexánder Pérez Álvarez

Docente-Investigador Universidad de Cartagena

Wilson Castañeda Castro

Director Corporación Caribe Afirmativo

Cooinvestigadores:

Edgar Plata Chacón

David Felipe Duque Maza

Equipo de apoyo:

Ema Doris López, Corporación TEKNOS-Barranquilla

Gil Falcón Restrepo, Presidente CUT-Bolívar

Nidia Castañeda, Presidenta CUT-Magdalena

Diagramación: Raúl H. París

ISSN: 1794-9270

Este documento se ha realizado con el apoyo de



CONTENIDO

Introducción	5
Proceso metodológico	9
Continúas denuncias contra la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (Electricaribe)	11
Barranquilla: el sueño de una ciudad próspera	15
Condiciones socioeconómicas y contexto	15
Oportunidades laborales: un mercado laboral movido por bolsas de empleo y el trabajo informal	19
Grupos poblacionales y condiciones de trabajo.	31
Libertades sindicales y diálogo social	33
Por una sola Cartagena... Un reto aún pendiente	39
Condiciones socioeconómicas y contexto	39
Entre la industrialización y el auge de la pequeña empresa. La dualidad de los sectores productivos en Cartagena	41
Oportunidades laborales: un empleo cada vez más informal ..	45

Entre el subempleo y la informalidad	49
Grupos poblacionales y condiciones de trabajo	52
Libertades sindicales y diálogo social	55
Santa Marta: “La ciudad de los nuevos días”	63
Condiciones socioeconómicas y contexto de Santa Marta	63
Oportunidades laborales: “maromas” en el mundo del trabajo	68
Libertades sindicales y diálogo social. Narrativas de organización social y sindical en Santa Marta	70
Conclusiones y recomendaciones	77
Referencias bibliográficas	85

INTRODUCCIÓN

La región del Caribe colombiano tiene 9.479.102 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2010), que corresponden al 21,3% de la población nacional y que representan una densidad poblacional de 72 habitantes por km²; esta densidad es mucho mayor a la del resto del país, que llega a 39 habitantes por km². La región ha tenido un crecimiento poblacional del 1,74% anual, superior al promedio nacional que ha sido del 1,61%. Según esa misma información (DANE, 2010), y en relación con los grupos poblacionales, para el 2008, en el Caribe colombiano residía el 42,8% de la población indígena del país, es decir, un total de 569.190 originarios; la población ROM (gitanos) representaba el 61,6%, con 2.991 habitantes del total nacional; y la población afrocolombiana, era del 32%, equivalente a 1.380.102 habitantes. El 29% del total de la población del Caribe colombiano, habita en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, y son el objeto de esta investigación.

Según un informe del Observatorio del Caribe y del Programa Nacional de Naciones Unidas (PNUD, 2008), esta región aporta el 15,5% del producto interno bruto (PIB) del país, participación que se ha incrementado en los últimos años. Sin embargo, ese incremento ha sido

muy leve (1,5% desde 1990), a causa del poco efecto positivo que tuvo la apertura económica del país sobre la región. De otra parte, el PIB per cápita de la región llega a \$6.357.916, un poco menos de la mitad del de Bogotá (capital del país), que alcanza \$13.703.798.

El sector más importante en la economía de la región Caribe es el terciario, que está constituido por aquellos servicios que atienden las demandas de la población. Según datos del DANE, para el 2008, ese sector representó el 62,1% del PIB de la región. Por su lado, el sector primario, que agrupa al conjunto de actividades ligadas a la transformación del medio natural, tuvo una participación del 26% en el PIB, distribuido así: el 14,9%, corresponde al sector minero; y el 11,4%, al subsector agropecuario, silvicultura y pesca. Por su parte, la industria participó con el 13,4%, liderada por los subsectores de la fabricación de productos alimenticios, refinación de petróleo y sustancias químicas industriales, estas últimas ubicadas principalmente en Barranquilla, Cartagena y Santa Marta; ciudades que, además, concentran el desarrollo económico, educativo y social de la región.

En cuanto a la situación del mercado laboral, según datos analizados por el Observatorio del Caribe Colombiano (2010), la región registró una tasa global de participación de 52,5% y una ocupación del 44,5%, al terminar el año 2009. Ambas cifras fueron inferiores a las del nivel nacional (3,4% y 3,6%, respectivamente). La tasa de desempleo regional, para ese mismo periodo, fue del 13,2%, mientras que la nacional, fue del 12,1%.

De acuerdo con los resultados del Indicador Global de Competitividad, que anualmente calculan el Observatorio del Caribe Colombiano y la Cámara de Comercio de Cartagena, las ciudades de la región Caribe son las menos competitivas entre 22 ciudades del país, a excepción de Barranquilla y Cartagena, que se ubican en los primeros diez lugares. La causa de ello, es la débil infraestructura, pues ésta presenta un rezago importante, tanto en transporte, como en tecnología. Este asunto sugiere la obligación de intervenir inmediatamente la infraestructura y la movilidad, así como la promoción de una mayor articulación entre el

sistema financiero y el sector empresarial (principalmente las Pymes), para que éstas tengan un mayor acceso a los servicios que ofrecen y se aproveche mejor la ubicación y las ventajas comparativas de la región. De esta forma se mejoraría la calidad de vida y sería mayor la garantía de derechos laborales de sus ciudadanos y ciudadanas.

Este documento, realizado por el equipo de investigación de la Corporación Caribe Afirmativo, entre los meses de junio y agosto del 2011 (con la participación de las centrales sindicales CUT-Bolívar, CUT-Magdalena y la Corporación TECNOS), presenta un diagnóstico de la situación laboral de los trabajadores en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. Con él, se quiere plantearle a la ciudadanía, a las organizaciones sindicales y sociales, a las administraciones públicas y a los candidatos a los concejos y las alcaldías, la urgencia de diseñar programas, planes y políticas orientadas a promocionar el trabajo decente en la región, y a hacer efectivos los derechos laborales de los y las ciudadanas.

PROCESO METODOLÓGICO

Para la realización de este ejercicio, se revisaron documentos e investigaciones realizadas en las ciudades estudiadas, en los que se abordaron temáticas afines al trabajo, informes de condiciones económicas y laborales, diagnósticos de pobreza, e informes de percepción ciudadana, entre otros. De igual manera, se hizo un seguimiento a los indicadores del DANE y a los observatorios y centros de información de universidades y cámaras de comercio. Esta información se complementó con la revisión de los planes de gobierno y con un trabajo de campo cualitativo, que utilizó como estrategia principal, la entrevista a profundidad con personas representativas, tales como académicos/as del tema, líderes sociales y gremiales, funcionarios/as públicos, trabajadores/as y empleadores/as.

Igualmente se buscó rescatar, además de la información estadística existente sobre el tema en cada una de las ciudades, las voces y las percepciones de la experiencia de líderes, ciudadanos/as y trabajadores/as que compartieron opiniones y puntos de vista. De esta forma el trabajo dotó de significado y sentido a muchos de los indicadores que, en otras ocasiones han terminado siendo estériles, por no ser reflexionados de manera cualitativa.

**CONTINUAS DENUNCIAS CONTRA LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.
(ELECTRICARIBE)**

La muerte de un contratista de la empresa Electricaribe al caerse de un poste de energía, luego de recibir una descarga eléctrica, fue un caso representativo de la sistemática violación a los derechos humanos y la desprotección que viven quince mil trabajadores/as, y cuatro mil jubilados de esta empresa de la región. Los hechos sucedieron en el barrio Villa Esperanza de la ciudad de Barranquilla, cuando Ricardo Julio Arteta Visual, de 35 años, cayó de seis metros de altura, después de recibir una descarga de 13 mil voltios. El contratista trabajaba en la empresa desde hacía menos de un mes. Este caso, unido a la muerte de otro trabajador en Sucre (Bolívar), quien sufrió un accidente de trabajo, y la demora en la llegada de la ambulancia obstaculizó salvar su vida, pusieron de manifiesto la falta de garantías en la salud y en la seguridad de los y las trabajadores de esta empresa, que ofrece el servicio de electricidad a toda la región Caribe (*El Heraldo*, 22 de junio de 2011).

Según el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia (Sintraelecol), Hamilton Barreto, cerca de cuatro mil personas, entre trabajadores/as, pensionados/as y núcleos familiares, se ven afectadas con esta situación sistemática de violación a los derechos del trabajo.

Electricaribe es quien debe responder, y es quien se debe hacer cargo de la prestación del servicio a través de programas y planes. Por eso, es necesario que el Ministerio de Protección Social investigue el incumplimiento de esa empresa a lo que establecen las convenciones colectivas pactadas con anterioridad; sobre todo, en lo referente al tema de salud y el reconocimiento de pensiones. La comunidad internacional debe conocer las constantes violaciones de las que son víctimas los pensionados por parte de la administración de Electricaribe, entidad que pertenece a los grupos españoles Gas Natural y Unión Fenosa. Ellos no solo desconocen y violan derechos de los jubilados y las viudas, sino que tampoco cumplen con lo que ordenan los fallos judiciales ordinarios emitidos por la Corte Suprema de Justicia. Para evitar el embargo de sus bienes, por ejemplo, han entregado el manejo de los recursos de la empresa a una fiduciaria, con el fin de dilatar cada vez más el reconocimiento de las acreencias laborales a empleados o ex empleados (entrevista, presidente de Sintraelec, 22 de junio de 2011).

Rubén Castro, presidente de la Asociación de Jubilados de Bolívar (Asojebol), afirma que, por no cumplir con lo que establecen las convenciones colectivas de trabajo, el 100% de los pensionados, ha demandado a Electricaribe, al igual que el 40% de los empleados. Los juzgados están llenos de procesos contra la empresa que, pese a que los fallos judiciales le dan la razón al trabajador, nunca cumplen. A lo anterior se suman otros problemas que tienen que ver con la sustitución pensional. Por ejemplo: “cuando muere el pensionado, a las viudas no se les reconoce la pensión”, dice un comunicado de Sintraelec (*El Universal*, junio 10 de 2011).

Un estudio realizado en el 2008, por el equipo de apoyo técnico del Senador Jorge Robledo, sobre el ejercicio financiero de Electricaribe, demostró que esta empresa vendió servicios por un billón 822 mil millones 672 pesos. Esta cifra coloca a la empresa eléctrica como la cuarta más rentable del país, después de Empresas Públicas de Medellín (EPM), Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) y Codensa S.A.

E.S.P. La utilidad operacional fue de \$152.833 millones y sus ganancias netas fueron de \$78.547 millones.

Para obtener esta rentabilidad, la empresa debe vender el servicio lo más caro posible (se han dado aumentos desproporcionados de tarifas, permitidos por la ley conocida como “confianza inversionista”), y se deben minimizar los costos de producción, abaratando la mano de obra (también obra de la confianza inversionista), de tal forma que el resultado final es la explotación de los y las trabajadoras, sobre quienes cae la política de flexibilización laboral. Esto ha llevado también a la reducción del número de obreros contratados directamente, con el fin de eliminar beneficios convencionales e impulsar las relaciones con los y las trabajadoras a través de tercerías laborales (cuadrillas con contratistas), para que, al final, no se puedan afiliarse al sindicato y así quitarles fuerza en su lucha por las reivindicaciones económicas y sociales.

Para la población de la región, el problema no es sólo la pésima calidad de Electricaribe, sino también la concepción política de la privatización de los servicios públicos, mediante la cual se abrió un filón de oro para el capital financiero que, por un lado especula con la fuerza del trabajo y, por el otro, se convierte en un indicador que coloca en manos de este sector los beneficios del crecimiento del PIB. Un trabajador que viva en Cartagena, en un barrio de estrato tres, gasta mensualmente en energía \$120.000; en agua, \$50.000; en gas, \$20.000; en teléfonos (fijo y celular), \$50.000; en televisión por cable, \$25.000; y, en internet, \$25.000; es decir, sólo en los servicios básicos esenciales, este trabajador se gasta \$290.000, que equivalen a más del 50% de un salario mínimo legal vigente, que, por política gubernamental, se ha convertido en la máxima aspiración económica para él y para su familia (*Observatorio del Caribe*, 2010).



Protesta de trabajadores informales. Centro Histórico de Cartagena, agosto 17 de 2011.

BARRANQUILLA: EL SUEÑO DE UNA CIUDAD PRÓSPERA

Condiciones socioeconómicas y contexto

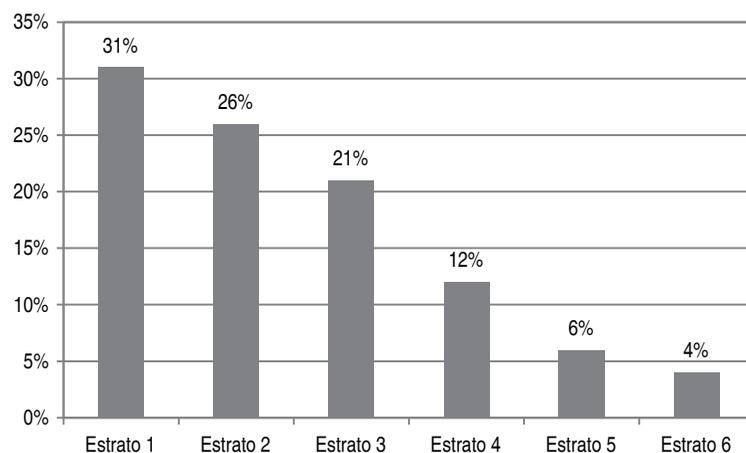
La ciudad de Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, se reconoce como Distrito Especial, Industrial y Portuario. Según las proyecciones del DANE, su población estimada para el año 2011 llegará a 1.186.640 personas, lo que la hace la primera ciudad del Caribe colombiano en términos poblacionales, y la cuarta en el país, después de Bogotá, Medellín y Cali.

La ciudad es el núcleo del área metropolitana de Barranquilla, la cual además, está constituida por los municipios de Soledad, Galapa, Malambo y Puerto Colombia. Esta expresión del ordenamiento territorial no es el resultado de la planeación y la expansión sistemática, sino el fruto de un proceso de poblamiento espontáneo al que se le suma, en las afueras, una población adicional producto del desplazamiento forzado. Todo ello rompe la relación urbano-rural con los municipios aledaños, y le abre paso a un conglomerado urbanístico que borra las fronteras intermunicipales en términos geográficos, y demanda del Estado el aumento en servicios y derechos.

Esta configuración urbanística, además de espontánea y desigual, no ha generado cambios en el proceso administrativo de los municipios del área metropolitana. Es por ello que muchos de sus habitantes, tienen que desplazarse hacia Barranquilla para acceder a servicios de salud y educación; aunque también lo hacen para buscar un empleo o una forma de subsistencia. Es decir, en Barranquilla se sigue concentrando el poder económico, político, administrativo y comercial del área metropolitana.

Según las estimaciones del DANE (2011), la ciudad está distribuida los estratos socioeconómicos, representados en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Distribución de la población según estrato socioeconómico en Barranquilla, 2011



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital.

Así pues, el 57% de la población vive en los estratos uno y dos; lo que significa que la mayoría de los y las barranquilleras viven en una configuración desigual e inequitativa, pues en estos estratos se da la peor distribución de bienes y servicios; los mayores niveles de desempleo, violencia y falta de infraestructura; los más altos índices de

necesidades básicas insatisfechas; y el mayor abandono por parte del Estado.

De otro lado, según la investigación de Alonso y Caballero (2007), la mayor garantía para el acceso a derechos y servicios en la ciudad de Barranquilla, se da en los estratos tres y cuatro, lo que beneficia tan sólo al 33% de la ciudadanía. Además, la riqueza de la ciudad, que es de un 72%, está siendo compartida y concentrada en los estratos cinco y seis (el 10% de la población), que es donde hay mayor presencia del Estado: mejor calidad de infraestructura y mayores posibilidades de educación, salud y trabajo formalizado.

Tomando como referente el informe de Fundesarrollo (junio de 2011), para los meses recorridos de este año, Barranquilla se ubica como la octava ciudad con mayor nivel de inflación dentro de las 24 ciudades estudiadas por el DANE, cuya cifra alcanza el 2,35%, y se ubica como la tercera en el Caribe colombiano en este indicador, antecedida por Montería (2,71%) y Cartagena (2,47%). Cabe señalar que los grupos de la canasta familiar que ejercieron mayor presión sobre el nivel de precios, fueron los alimentos, la vivienda y el transporte, con un 81% de la variación total. No sobra advertir que estos productos están relacionados con la garantía básica de derechos.

Con relación al dinamismo empresarial, en el 2010, el número de unidades empresariales en la ciudad, ascendió a 2.677, presentándose un aumento del 14,9% con relación al año 2009. Es importante señalar que el mayor número de sociedades, está ubicado en el sector inmobiliario (30,4%), seguido por comercio, restaurantes y hoteles (29,3%); sin embargo, la constitución más alta de nuevas empresas, respecto al año 2009, fue en el sector de la construcción (41,7%), seguido por actividades inmobiliarias (27,3%) e industria manufacturera (26,2%).

Para algunos de los líderes sindicales entrevistados en el trabajo de campo, este crecimiento contrasta con el fuerte proceso de privatización e intermediación que, en los últimos ocho años, ha venido tomando fuerza en la ciudad, y que se evidencia de manera concreta en sectores como la salud, la educación y los servicios públicos. De la

misma manera, es llamativo un gran aumento de las cooperativas de trabajo asociado y las bolsas de empleo, que han llevado a precarizar y flexibilizar el trabajo. Esto es lo que expresa un líder sindical del sector de la salud:

Barranquilla entregó casi todo lo público a las empresas privadas, y hoy lo que abundan son cooperativas de trabajo, bolsas y agencias de empleo, pero ello sólo significó acumulación de ganancias, que deberían ser de la ciudad, para los intermediarios. Para mí, Barranquilla es el gran modelo de la intermediación en Colombia; la privatización, especialmente en el sector de la salud, así lo demuestra. Fíjense que, ante la crisis de la atención en salud que vive la ciudad, el alcalde es el único que se resiste a reconocer que Caprecom está en crisis. Terminó diciendo, después de una gran pelea con nosotros, que para garantizar el derecho a la salud en Barranquilla, o es Caprecom, o son otros particulares. Definitivamente aquí no hay red pública de hospitales, y mientras sigan estas políticas, no va a haber reconocimiento de derechos laborales en el sector de la salud. En educación es lo mismo: grandes inversiones de nuestro dinero se las entregan a particulares para que hagan un megacolegio, que además, es de baja calidad y no mejora el sistema educativo (entrevista a líder sindical, 12 de julio de 2011).

Además de ello, la política central de la actual administración distrital, se ha centrado en el saneamiento de las finanzas públicas; sin embargo, esto ha llevado al despido de los y las trabajadores oficiales de la Alcaldía, como lo han denunciado, ante diferentes instancias, las organizaciones sindicales de la ciudad.

Así mismo, el mantenimiento de la malla vial, del cual la administración cubría el 13%, ha sido entregado a concesiones particulares. El problema es que estos sólo se ocupan del mantenimiento del 3% y concentran su accionar en la vía perimetral y en la ampliación del corredor del río (también conocida como la calle 40); vías con las que sólo se busca el beneficio del tránsito de empresas exportadoras y de

las del carbón; mientras que, para la movilidad de amplios sectores poblacionales entre los barrios y en su acceso a ellos, es muy poca la intervención que se hace.

La alcaldía de Alejandro Chard (que se cuenta hoy como la mejor administración de Colombia), ha generado un despido sistemático de funcionarios públicos, bajo el argumento de mejorar los ingresos de la ciudad. A principios de 2009 ya había despedido a 2.800 funcionarios (la mitad de la planta de personal), desconociendo, a la hora de hacer la reforma laboral, los nueve sindicatos que tienen asiento en la administración de la ciudad, y además en un momento de desarticulación sindical, se le facilitaron dichos propósitos. Sin embargo, para comienzos de 2011, es posible evidenciar que lejos de alcanzar su propósito, el gasto en burocracia se ha disparado, pues según un informe de la Escuela Nacional Sindical (2010), en este proceso de despido masivo, del 2008 hasta la fecha, se han gastado \$3.500 millones en asesores jurídicos, \$4.000 millones en publicidad, y se ha aumentado la planta de personal vinculando en más de tres mil trabajadores/as nuevos/as, pero ya no con contratos laborales, sino por orden de prestación de servicios.

Oportunidades laborales: un mercado laboral movido por bolsas de empleo y el trabajo informal

La tasa de desempleo en Barranquilla, para el periodo febrero-abril de 2011, se presentó como la más baja de las 13 principales ciudades estudiadas por el DANE, con un equivalente al 8,2%, reportando una disminución de 0,3 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2010. Sin embargo, esta cifra no puede leerse por fuera de un contexto que en el que se dieron incrementos, tanto en el subempleo objetivo (20,2%), como en el subjetivo (12,5%), con respecto al 2010, los cuales correspondieron al 1,9% y al 3,9%, respectivamente.

Adicionalmente, al analizar estos datos, es importante resaltar que la tasa global de participación (TGP) (población económicamente activa/población en edad de trabajar) que se midió que Barranquilla, fue

la tercera más baja (58,5%), con relación a las 13 principales ciudades. Para apreciarlo mejor puede verse la siguiente tabla.

Tabla 1. Tasa Global de Participación según ciudades, febrero-abril de 2011

Ciudad	Porcentaje
Cartagena	56,5
Manizales	58,2
Barranquilla	58,5
Medellín	68,2
Cali	67,1
Villavicencio	66,5
Pasto	63,1
Pereira	63,1
Cúcuta	63,4
Montería	64,5
Ibagué	65,7
Bucaramanga	72,3
Bogotá	67,0

Fuente: DANE, 2011

Este aspecto, según informe de Fundesarrollo (2011) podría ayudar a explicar la razón de su menor tasa de desempleo. Comparando con otras ciudades, la población inactiva, es alta (40,7%), y la de los inactivos un gran porcentaje (45,1%) está constituido por personas que canalizan sus actividades en oficios del hogar.

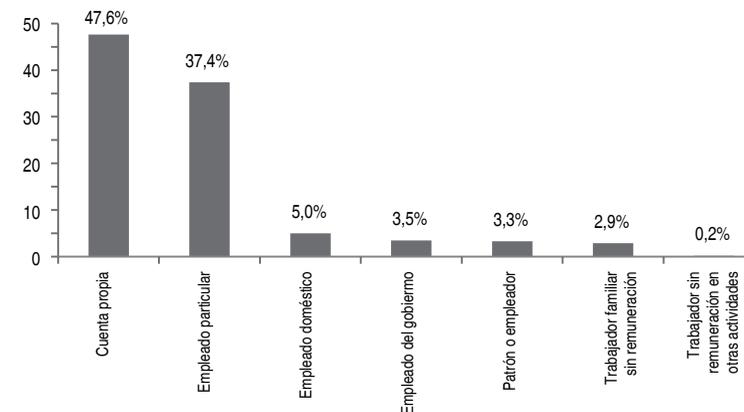
Por otra parte, y como una manera de argumentar lo expresado anteriormente, se puede analizar que la distribución del empleo en la ciudad, continúa desempeñándose, en un alto porcentaje, en la modalidad de cuenta propia (47,6%); seguido por el empleado particular (37,4%). En la tabla 2 se puede evidenciar lo dicho, pues en ella se aprecia la variación entre el primer trimestre del año 2010 y el mismo periodo del año 2011.

Tabla 2. Ocupados en Barranquilla según ocupación, febrero-abril 2011

Tipo de ocupación	Distribución (%)	Variación 2011/2010 (%)
Cuenta propia	47,6	-0,8
Empleado particular	37,4	5,2
Empleado doméstico	5,0	16,9
Empleado del gobierno	3,5	6,4
Patrón o empleador	3,3	47,1
Trabajo familiar sin remuneración	0,2	141,9

Fuente: Fundesarrollo, 2011

Gráfico 2. Población ocupada en Barranquilla, según categoría ocupacional, febrero-abril 2011



Fuente: Equipo de investigación, con información de Fundesarrollo, 2011.

Para el primer trimestre del año en curso, en la ocupación laboral según sectores económicos, se resalta el hecho de que el sector comercio, hoteles y restaurantes, continúa siendo el más empleador en la ciudad, con un equivalente al 33% del número total de ocupados; le

siguen los servicios comunales, sociales y personales, con el 20,9%; y la industria manufacturera, con el 16,5%. Ello expresa la caída de lo industrial en la ciudad como el sector que albergaba, de forma significativa, las mejores formas de empleo. Así mismo, da cuenta del aumento ocupacional en un sector bastante móvil y flexible de la economía como lo es el comercio, hoteles y restaurantes, en el que las formas de contratación se vienen realizando por cooperativas de trabajo asociado y bolsas de empleo.

Tabla 3. Población ocupada en Barranquilla, según sectores económicos, febrero-abril 2011-2010

Sector económico	Variación absoluta 2011-2010	Variación en la participación 2011-2010 (%)
Servicios Comunales, sociales y personales	6.620	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	583	-0,3
Agricultura, pesca, caza y silvicultura	1.040	0,1
Comercio, Hoteles y Restaurantes	18.839	1,5
Construcción	3.775	0,3
Suministro de electricidad, gas y agua	51	0,0
Actividades inmobiliarias	6.318	0,6
Intermediación financiera	946	0,1
Explotación de minas y canteras	-488	0,1
Industria manufacturera	-11.963	-2,3

Fuente: Fundesarrollo, 2011.

Esta situación, evidenciada no sólo en los informes estadísticos de Fundesarrollo (2011) y *Barranquilla como vamos* (2011); también es nombrada de manera preocupante por los líderes y personas entrevistadas en el trabajo de campo:

Barranquilla es una ciudad en la que converge mucha gente de la Costa. Es un puerto y, por lo tanto, siempre hay fuentes laborales. Pero éstas se vienen extendiendo únicamente por contratación a través de las cooperativas de trabajo. La gran mayoría de personas que vienen aquí a la oficina, es porque no se les respetan los derechos laborales, están contratados por cooperativas de trabajo... esto se evidencia básicamente en almacenes de cadena, restaurantes y el sector de servicios, en general (entrevista, abogado defensor derechos laborales, julio 14 de 2011).

A pesar del compromiso del gobierno nacional, presentado en la región Caribe hace unos meses, en el que se propuso iniciar un proceso de desmonte de las cooperativas de trabajo asociado, en Barranquilla, al iniciar el segundo semestre de 2011, en varias empresas privadas (como en los sectores de la educación, la salud y la construcción), se realizaron cambios en la modalidad de contratos laborales, obligando a los y las trabajadores a cambiar sus vinculaciones laborales por contrataciones a través de las bolsas de empleo, bajo la condición de aceptar el cambio o renunciar al trabajo.

La rectora de la universidad nos llamó, al iniciar el semestre, y nos dijo que se había cambiado la modalidad del contrato para las personas de oficios varios, y que todos, sin excepción, nos debíamos afiliar a una bolsa de empleo que nos contrataría cada tres meses, y que a su vez, sería solo a través de esa cooperativa como la universidad nos pagaría... Ante nuestra preocupación, (como en mi caso que llevó más de 20 años trabajando y acostumbrado a las garantías laborales de mi contrato a término indefinido), la respuesta de la rectora fue contundente: “o aceptan afiliarse a la bolsa de empleo de manera inmediata, o presentan su carta de renuncia, pues la universidad prefiere indemnizarlos a mantener los compromisos laborales con ustedes” (entrevista trabajadora oficios generales, agosto 8 de 2011).

Con relación a lo anterior, cabe señalar ,que esta bolsa de empleo, ha sido creada por la misma institución educativa, con el fin de con-

tratar a más de 150 empleados de oficios varios en dicha institución, reduciendo su sueldo en un 35% y sin ninguna garantía laboral. Frente a esto, es evidente que, los trabajos de nivel inferior de la escala salarial, es a los que se les aplica, de forma más contundente, los procesos de flexibilización y tercerización, lo que lleva a incrementar los niveles de pobreza en los y las trabajadoras que se ubican en los sectores más pobres y con menos oportunidades de la ciudad. Éstos, además de ser los más numerosos, también presentan menores oportunidades laborales, mayor desinformación en derechos y poca o nula presencia de procesos organizativos sindicales y sociales.

“Un trabajo ruinoso”: informalidad laboral en Barranquilla

Frente a la economía informal, preocupa que, el 56,8% de la población económicamente activa en la ciudad, se ubique en el trabajo informal, propiamente, en actividades de subsistencia. Este indicador es muy superior, en comparación con las principales ciudades del país, y a pesar de que la ciudad presenta una de las tasas de desempleo más bajas, las personas entrevistadas coinciden en afirmar que el trabajo que se ha generado en los últimos años, es de poca calidad y en “condiciones extremas de flexibilización y desregularización”.

En el trabajo desarrollado por la Corporación TECNOS, se ha encontrado que, los y las trabajadoras informales están en una situación mucho más vulnerable respecto a los y las trabajadoras formales. Muchos de ellos no cuentan con afiliación a la seguridad social, y por estar en un economía de constante rebusque e incertidumbre, tienen poca capacidad para tener ahorros y activos para enfrentar una enfermedad costosa o una incapacidad, por ejemplo.

En Barranquilla, el trabajo informal, más que una decisión o un asunto de emprendimiento, como se plantea en discursos oficiales, corresponde a procesos de exclusión y distribución inequitativa del ingreso, aspecto que históricamente ha prevalecido en el país y particularmente en las ciudades del Caribe colombiano.

Esta ciudad, desde hace algunos años, fue vendida como un milagro: la ciudad iba a resolver la problemática del desempleo y la baja calidad de vida de la región. Eso determinó que por los niveles de violencia que se gestaban y se materializaban en los departamentos cercanos a la región, mucha gente escogió, como sitio de destino para refugiarse, a Barranquilla. Y fue así que, ante la poca respuesta efectiva del Estado, empezaron a gestarse cordones de miseria, que aún subsisten, y prácticas del rebusque para poder sobrevivir en una ciudad que no tiene capacidad generadora de empleo digno para todos sus habitantes (entrevista líder político de la ciudad, julio 15 de 2011).

Un funcionario de la Cámara de Comercio de Barranquilla, plantea además, que uno de los posibles factores que ha contribuido al crecimiento del trabajo informal en la ciudad, está asociado con el sistemático abandono de las pocas industrias que habían, pues éstas se han ido trasladando hacia Cartagena o hacia el centro del país, buscando mejores condiciones de infraestructura vial, portuaria y de servicios. Alternativo a ello, han surgido los sectores de la construcción y de los servicios como alternativas laborales y de crecimiento económico en la ciudad. Sin embargo, en estos sectores, como se ha venido mencionando, la vinculación laboral es más irregular y está relacionada con procesos de intermediación que se legitiman a través de la tercerización laboral, reemplazando paulatinamente el derecho al trabajo en condiciones de formalidad, con propuestas laborales donde la contratación es nula, espontánea o reducida, y las condiciones de integralidad de los derechos de los y las trabajadoras son escasas. Ello obliga a las personas a salir de la formalidad del mundo del trabajo (entrevista, investigador Cámara de Comercio de Barranquilla, julio 15 de 2011).

Las personas entrevistadas coinciden en afirmar que Barranquilla ha venido perdiendo paulatinamente su inclinación a la industria. A pesar de ser un Distrito Especial, Industrial y Portuario, la ciudad de hoy, se ha convertido en el epicentro de maquilas y de bolsas de empleo. Manifiestan también, que el tema portuario con el que se vende el

crecimiento económico de la ciudad, aún es incipiente y no alcanza a generar la suficiente oferta y calidad en el trabajo que requieren sus habitantes. Todo ello, ha venido repercutiendo en el aumento significativo de la economía informal y del rebusque, que se expresa concretamente en fenómenos como el mototaxismo y la ocupación del espacio público para ventas callejeras.

Sumado a lo anterior, la economía del rebusque en la ciudad, es también la expresión de una ausencia de políticas sociales y económicas que garanticen el bienestar social de los habitantes. El crecimiento económico que en los últimos años se evidencia en Barranquilla, no está en correspondencia con los niveles de vida de muchos de sus ciudadanos. En ese sentido, las políticas desarrolladas por el Estado, no han surtido efecto en la disminución de las necesidades básicas insatisfechas, expresadas en indicadores como el nivel de pobreza, la línea de indigencia y la distribución del ingreso, entre otros, que presentan cifras bastante preocupantes. Para apreciarlo, se puede observar la siguiente tabla.

Tabla 4. Indicadores de pobreza en Barranquilla-2010

Indicador	Porcentaje
Línea de pobreza	40,7
Línea de Indigencia	9,9
Distribución del ingreso	0,49

Fuente: Fundesarrollo, 2011.

De otra parte, en los relatos de las personas entrevistadas, puede apreciarse que los puntos detonantes del fenómeno de la informalidad, son el mototaxismo y las ventas ambulantes. Estos surgieron como respuesta al cierre de múltiples empresas del sector de la calle 40. Luego de décadas de vincular la vocación laboral de la ciudad a su desarrollo industrial, centenares de trabajadores/as se vieron obligados a cambiar,

de manera paulatina, su desempeño laboral. Un caso concreto es el de Cementos del Caribe, cuya salida de Barranquilla tomó por sorpresa a sus trabajadores y trabajadoras, quienes se vieron en la necesidad, de manera imprevista, de buscar nuevos espacios laborales en la ciudad, particularmente en prácticas de informalidad, como se puede evidenciar en el siguiente relato.

Después del acabose de la zona industrial de la vía 40, Barranquilla ha vivido mucho del comercio, y el comercio desafortunadamente crea informalidad. Gran cantidad de almacenes y de centros comerciales tienen a sus trabajadores contratados a través de la informalidad, del día a día, en la lógica del pago diario, y sin ninguna clase de seguridad social. Hemos tenido experiencias aquí en la oficina, en las cuales, el empleador de un local comercial, desiste de su trabajador por el hecho de enfermarse y no ir a trabajar un día o dos. El hecho de que la informalidad en Barranquilla haya crecido, da cuenta de que no hay una visión para la creación de un trabajo decente, que cumpla con todas las garantías mínimas que se contemplan en el código del trabajo (entrevista, abogado defensor de derechos laborales, julio 13 de 2011).

Otro problema que se identifica en el trabajo de campo, y que genera trabajo informal, tiene que ver con la acumulación de la riqueza, la distribución inequitativa del ingreso y una estrategia mediática promovida desde la Administración Distrital, que muestra una ciudad próspera y que incide en los altos niveles de aceptación del gobierno actual en las encuestas. Se muestra una ciudad en crecimiento vertiginoso y con altos índices de inversión, pero, paradójicamente, a esto lo contradicen las cifras de desempleo, de subempleo y de la baja capacidad de poder adquisitivo de sus ciudadanos.

Este proceso político, que además es sistemático y que responde a intereses particularidades de empresarios, se evidencia en la ciudad desde el año 2006, cuando se empezaron a generar actos administrativos que fueron “cercando” las fuentes de ingresos de los y las trabaja-

doras, tales como la reducción de personal en entidades del Estado, la liquidación de empresas prestadoras de servicios de salud, la intervención de entidades educativas, la privatización de servicios públicos y la alta tercerización y precarización del trabajo en empresas privadas, que duplican su presencia y servicios en la ciudad, y que llegan a su apogeo en el año 2010, cuando, de manera directa y arbitraria, se relaciona el trabajo informal con prácticas de criminalidad y se hace responsable del aumento de violencia en la ciudad y de la falta de competitividad. De esta manera, se inició una persecución pública y un desestímulo de sus prácticas, sin proponer alternativas de trabajo, sino reduciéndolos a niveles de desempleo, a expulsión de la ciudad hacia municipios cercanos o a zonas periféricas de la misma.

Lo que se evidencia de manera significativa en los actos administrativos, es la presión policial y el fenómeno mediático del desestímulo del mototaxismo, en el segundo semestre del 2010, cuando se prohíbe en la ciudad su práctica, de manera inmediata y coercitiva, y en un momento en el que dicha actividad le da ingresos, en promedio, a 20.000 personas y a sus respectivas familias. Ante la opinión pública, además de satanizar esta práctica, la Alcaldía prometió la creación de fuentes de trabajo en sus mismas dependencias para resolver dicha problemática. Sin embargo, ello sólo cobijó a 1.200 mototaxistas, a quienes ofrecieron contratos de prestación de servicio por tres meses y, al terminar ese lapso, sólo una mínima parte se prolongaron por tres meses más. Los demás quedaron sin empleo. A pesar de esta medida, que contó con múltiples expresiones de violación a los derechos humanos, y de restricción al uso del espacio público, los niveles de violencia –asunto que justificó el actuar policial– no se redujeron, como lo creyó el alcalde al tomar la decisión. Y la mayoría de estas personas hoy cumplen la misma función en otros municipios del área metropolitana o en barrios periféricos, donde no llega el transporte público formal y la presión del Estado es más reducida.

Además, hay que reconocer que el gobierno distrital, para este proceso, cooptó a algunos mototaxistas, con el ánimo de presentar un

proceso de acuerdo, proponiéndolos como representantes y líderes de este sector y desconociendo sus organizaciones sindicales y sociales, dando como resultado la división de la movilización que estos podrían lograr. Este asunto viene siendo denunciado por el mismo movimiento social en la ciudad, quienes consideran que fueron víctimas de acciones coercitivas y maquilladas por parte de la Alcaldía, no solo hacia ellos, sino también hacia sus familias y hacia todos los sectores del trabajo informal, como los vendedores ambulantes y los prestadores de servicios de transportes informales (carros Dacia, que prestan servicios de transporte de carga entre los barrios). Ello, además, ha generado un descontento en muchos otros sectores de la ciudad que también son víctimas del desempleo, el subempleo o el trabajo informal, y que se ha expresado en una serie de movilizaciones y manifestaciones sociales (comienzos del año 2011). Según lo expresan algunos líderes entrevistados, éstas fueron silenciadas con acciones violentas por parte del Estado, violando el derecho a la movilización y a la protesta.

Es importante anotar que la mayoría de las personas que se encuentran en la economía del rebusque en la ciudad, no pudieron acceder al sistema educativo o tuvieron que interrumpir sus estudios por falta de oportunidades económicas; además de que están en edad laboral, son jóvenes cabezas de familia, madres solteras y personas que tienen la responsabilidad económica de grupos numerosos; y también que, para nada, han estado asociadas a las prácticas delictivas de la ciudad, como lo han manifestado en repetidas ocasiones las autoridades.

Complementando lo anterior, Ospino y Roldán (2009) encontraron que la relación entre edad e informalidad, en la ciudad de Barranquilla, muestra una curva en forma de U, con un punto de inflexión en la marca de los 32 años; lo cual sugiere que existe un ciclo de vida ligado al trabajo formal, en el que los más jóvenes y los adultos mayores tienen una mayor probabilidad de ser informales.

Los autores encontraron también que un año adicional de educación, reduce hasta el 4,2% la probabilidad de pertenecer al sector informal. Asimismo afirman que, a mayor ingreso laboral del resto de

los miembros del hogar, la probabilidad de ser un trabajador informal disminuye. Por último, como es de esperarse, comentan que, mientras mayor sea el tiempo que tarde un individuo en encontrar un nuevo trabajo, mayor es la probabilidad de hacer parte del sector informal. En el caso de Barranquilla, estiman que la probabilidad de ser informal aumenta entre 0,13% y 0,15% con cada mes adicional de desempleo.

La informalidad en la ciudad se expresa, no solo en una economía del “rebusque”, a través de ventas callejeras en el espacio público, sino también, como se ha venido mencionando, en formas de contratación espontáneas donde no hay contrato de trabajo y mucho menos garantía de derechos laborales (como el acceso a la seguridad social), el trabajo es por días y está intermediado por cooperativas y bolsas de empleo, entre otras.

Adicionalmente, el trabajo informal que se desarrolla en el espacio público, como el mototaxismo, ha sido controlado y limitado desde la Administración Distrital, con argumentos como “invasión del espacio público”, “origen de criminalidad” y “obstaculizador del desarrollo urbano”; y que se constituyen en prácticas que camuflan acciones de inseguridad y violencia. Sin embargo, las personas entrevistadas, manifiestan que las acciones que ha generado la administración, no han respondido a un tratamiento justo, sino que, al contrario, invisibilizan la magnitud de la problemática. En ese sentido, la reubicación de vendedores ambulantes y la vinculación de los mototaxistas a otro tipo de trabajo, no ha estado en correspondencia con la complejidad del fenómeno y no ha resuelto el problema de acceso al trabajo.

¿Nosotros qué pensamos frente a esto? Bueno, lo primero, es que a la ciudad le hace daño decirle la mentira, a través de las encuestas, de que todo está bien, cuando uno y la gente en las calles, nota que cada vez la ciudad está más pobre e insegura. El nivel de violencia, especialmente el que se lleva a cabo con motocicletas no ha disminuido, al contrario, aumentó: hay mayores homicidios y muertos, y mayor descomposición social en estas comunidades. A la hora de desestimular el mototaxismo,

dice el Estado que, más o menos, hay 75 bandas de niños entre 10 y 14 años en el suroriente y suroccidente de la ciudad, en la localidad metropolitana y en los sectores aledaños a Soledad... lugares de donde proceden los mototaxistas, en su mayoría... (entrevista dirigente sindical, Barranquilla, julio 14 de 2011).

Grupos poblacionales y condiciones de trabajo

El 52% de la población en Barranquilla son mujeres. Sin embargo, podría afirmarse que el modelo patriarcal imperante en la ciudad, y en general en el Caribe Colombiano, sigue reproduciendo una lógica en la que la mujer sólo tiene como opción el ámbito de lo privado: el cuidado de los hijos y la reproducción de la familia tradicional. Si bien esto ha venido cambiando paulatinamente, no puede desconocerse que las mujeres presentan mayores dificultades para acceder a un trabajo decente. La Corporación TECNOS ha encontrado que en los sectores pobres de la ciudad, muchas mujeres trabajan 14 o 15 horas al día, y sólo ganan un salario mínimo; son las que presentan mayor informalidad en los procesos de contratación y ello está justificado en un imaginario colectivo “machista” que sigue pensando que el trabajo para las mujeres es un asunto de favores y no de derechos.

La ausencia de investigaciones en la ciudad que den cuenta de las problemáticas de la mujer en el mundo del trabajo y de su presencia en la esfera pública, hace que sean invisibles como ciudadanas. Con ello se aumentan sus riesgos, ante la falta de garantías en el escenario laboral en asuntos como la exigencia de requisitos que están fuera de la ley, a la hora de la contratación (pruebas de embarazo y certificados de esterilidad, entre otras). Pero además, las expone a cargas laborales que exceden sus responsabilidades, mientras reciben pagos por debajo de sus condiciones laborales y profesionales. Sumado a ello, y a además de la falta de garantías de derechos, la eliminación de la Oficina de la Mujer en la Alcaldía Distrital, en su proceso de reforma laboral, mutiló y suspendió las acciones que desde el gobierno local se hacían para garantizar los derechos y la vida digna a las mujeres, en una ciudad con

altos índices de violencia hacia ellas, falta de acceso a derechos y ausencia de una política pública que promueva y defienda esos derechos.

En la vida cotidiana, la búsqueda y el acceso al trabajo de las mujeres, es cada vez más difícil en Barranquilla, y las situaciones con las que se encuentran cada día se hacen más y más precarias; pues ante la ausencia de políticas laborales hacia este grupo poblacional, además de las prácticas de machismo y misoginia que se articulan en el mundo del trabajo en el Caribe (tanto en las empresas privadas, como en las del Estado), no hay ninguna garantía para abrir puestos de empleo, ni condiciones laborales, ni promoción para vincularlas en el ejercicio de su derecho al trabajo. Con todo ello, quedan expuestas a trabajos de poca calificación, mal remunerados, con alta exigencia de desempeño y sometidas a presiones, abusos y maltratos.

Estas empresas de maquilas ponen un aviso grande en los periódicos: “se requiere operaria”; entonces, al día siguiente, en la fila, desde muy temprano llegan hasta 200 mujeres, a quienes como prueba, las ponen a que armen un vestido, y al terminar les dicen que luego las llamarán a trabajar... Pero después, no las llaman. ¡Mira hasta dónde hemos llegado! Las ponen a armar el vestido, lo dejan hecho, y les dicen, te llamamos después. Ese día quedan 200 vestidos hechos, los venden y nunca llaman a nadie, es impresionante. Fíjate que es posible que, de las 200, escojan tres o cuatro. Y esas son situaciones que se están dando en muchas partes, y Barranquilla no es la excepción (entrevista a mujer líder en Barranquilla, julio 11 de 2011).

Las pocas opciones laborales para muchas personas, dependen de maquilas (espacio laboral que es más frecuentado por mujeres que por hombres) y son fuente de gran preocupación. Estas formas de explotación y vulneración de derechos hacia este grupo poblacional, coinciden con la ausencia de garantías laborales, la inexistencia una política pública de género y mujer, y la falta de procesos organizativos sindicales y gremiales, con los cuales las mujeres podrían vincularse socialmente y de manera protagónica.

La falta de protocolos que aseguren sus derechos al trabajo con dignidad y justicia social, hacen que las pocas veces en las cuales las mujeres en Barranquilla pueden acceder a un trabajo formal, lo hagan sometiéndose a un alto riesgo de acoso laboral; pues en el escenario de la informalidad, están expuestas a ambientes de violencia y hostilidad que ponen en riesgo su dignidad. Esta situación afecta significativamente a las mujeres de sectores pobres y pone también en evidencia el desconocimiento de sus derechos.

De otra parte, en la ciudad, según el DANE, el 10,8% de la población, se reconoce como raizal, palenquera o negra, y sólo el 1,3% como indígena. Cabe señalar que, a pesar de que no se encuentran investigaciones en la ciudad que den cuenta de las condiciones de trabajo de estos grupos poblacionales, la ausencia de políticas e intervenciones con enfoque diferenciado, se manifiesta en acciones asistenciales. Es importante señalar, además, como lo afirman algunos líderes entrevistados, que en estas condiciones, la población afro e indígena en la ciudad queda rezagada a trabajos precarios o en condiciones de rebusque e informalidad.

En la ciudad es común ver a negros trabajando en construcción y ventas ambulantes. Las mujeres trabajan en lo doméstico o vendiendo dulces en las calles; y ni hablar de los indígenas, que uno casi siempre los ve pidiendo limosna en la calle y casi siempre se presentan como personas en situación de desplazamiento (entrevista funcionario ONG, julio 16 de 2011).

Libertades sindicales y diálogo social¹

En 2010, en cuanto a datos sindicales, la ciudad contaba con 135 sindicatos que afiliaban a 32.018 trabajadores y trabajadoras, de estos el

1. Los datos de sindicalización, violencia y negociación colectivas, son tomados de las bases de datos de la ENS para 2010.

73% eran hombres y el 27% restante eran mujeres afiliadas. Es importante señalar que el principal sindicato de la ciudad es el Sindicato de Educadores del Magdalena (EDUMAG), que agrupa al 74% del total de afiliados, alrededor de 7.895.

En Barranquilla, según líderes del movimiento social y gremial, se tienen identificados 84 procesos organizativos aproximadamente, que tienen en su accionar la promoción y reivindicación de derechos humanos, incluyendo el derecho a un trabajo digno. Ello se pudo constatar en una movilización convocada para el 6 de abril de 2011, en la que hubo un número significativo de organizaciones con el fin de expresar su descontento ante las medidas coercitivas impulsadas por la Administración Distrital, que afectan particularmente el derecho al trabajo de la ciudadanía.

En los años correspondientes al desarrollo de esta administración, se han articulado cuatro acciones de represión a los derechos laborales colectivos. Acciones que dan cuenta del interés de la Alcaldía, de reducir el derecho al trabajo de sus ciudadanos. Esta situación es aprovechada por la empresa privada, para ejercer un cambio “a presión” de la vocación económica de la ciudad, que en últimas, valida las violaciones a los derechos laborales.

Al inicio de la administración del alcalde Char, comenzó la crisis del sector salud en Barranquilla. Una crisis que puso en manos de Caprecom todo el sistema distrital de salud: cerró un hospital central de nivel tres y varios puestos de salud en los barrios más pobres; además, se privatizaron los servicios de urgencias y la atención prioritaria de los ciudadanos

Seguidamente apareció la propuesta de la reforma a la Administración Pública, con la cual, casi el 50% de los trabajadores y trabajadoras de la Alcaldía fueron despedidos de manera arbitraria. Pero, además, la administración se sometió a varios procesos de indemnización que reventaron sus finanzas (las mismas que querían sanear) y remplazaron la planta del personal despedido por contrataciones por órdenes de prestación de servicios, duplicándola y desvirtuando las garantías

laborales de los trabajadores y trabajadoras públicos.

En 2010, la Alcaldía Distrital, como fruto del proceso de renovación del sistema de transporte y la puesta en marcha del Transmetro, comenzó a deslegitimar el trabajo de los transportadores de servicio público. Inicialmente los obligó a chatarrizar sus buses, para darle paso al nuevo sistema de transporte; pero también, posteriormente implementó la proscripción de los “Dacia” (vehículos que por no pertenecer a ninguna empresa de transporte se les prohibió la prestación del servicio público por la ciudad); y por último, comenzó a criminalizar, perseguir y suspender la práctica del mototaxismo, dejando a miles de familias que dependían de este trabajo, en situación de abandono y de precariedad.

Durante esta Alcaldía, se han generado además, acciones violatorias de derechos laborales por parte de empresas privadas, tal como el caso de Coca-Cola, que le desconoció a sus empleados, en esta ciudad, acuerdos sindicales y garantías laborales, al realizar despidos masivos. Luego, Cementos del Caribe, cerró su planta en la ciudad y sometió a centenares de trabajadores/as al trabajo informal y al desempleo; y por último, las permanentes denuncias de los trabajadores y trabajadoras de la cadena de supermercados Olímpica, muestran que éstos se han visto sometidos a despidos masivos y a reducciones de sus garantías laborales. Frente a todas estas situaciones que se presentan, el autismo de la Administración Distrital parece irreal, mientras, simultáneamente, crece vertiginosamente el sector de la construcción y de servicios, cuyas formas de contratación están mediadas por la tercerización y carecen de todas las garantías laborales.

En todos estos casos, la ausencia de diálogo, el desconocimiento al movimiento sindical, el autoritarismo, la represión de la movilización y la persecución a líderes sindicales, han marcado una exclusión progresiva del derecho al trabajo; en una ciudad que, además, invisibiliza la crisis de derechos y mediatiza sus vacíos con la búsqueda de un resultado que se traduce en “eficiencia administrativa” y “credibilidad política”.

A principios de 2011, una respuesta de la ciudadanía, a una ciudad que aceleradamente pierde derechos laborales, logró convocar la atención miles de personas para que se manifestaran social y políticamente ante las situaciones mencionadas. Esta movilización logró activar de manera momentánea el movimiento social, con la presencia de sectores representativos de Barranquilla. Estas formas organizativas, que incluyen asociaciones de trabajadores/as de la economía informal, sindicatos, grupos de mujeres y organizaciones populares, si bien lograron congregarse frente al propósito rechazar la relación criminal que la Administración Distrital hace de mototaxismo, no ha logrado presionar un movimiento social de largo alcance frente a la exigibilidad del derecho al trabajo. Su problema central es que las iniciativas operan de manera desarticulada y las agendas de sus colectivos avanzan en la defensa de intereses particulares específicos y aislados. Así queda expresado en el siguiente relato:

Quando uno analiza, por ejemplo, lo que pasó con los derechos laborales de tres mil familias que fueron masacradas en el 2009, en medio de la reestructuración administrativa del alcalde Char, nos dimos cuenta que faltó mucha unidad entre las organizaciones sindicales entre sí, y entre las directivas y sus bases; pero esta situación se agudizó meses después, ante la crisis del sector salud distrital, pues, a pesar de que ANTHOC, que es una organización sindical muy fuerte en la ciudad, reconocida nacional e internacionalmente, no pudo contener la arremetida de despidos y el cierre de la clínica Nazareno, que atendía el 35% del sector salud de la ciudad; situación que no contó con el concurso de las demás sindicales obreras ni con la movilización del sector social (entrevista líder sindical, julio 12 de 2011).

La desarticulación que vive el movimiento social y sindical en la ciudad, ha sido un cuello de botella que ha facilitado muchos de los actos administrativos que deterioran la calidad de vida de trabajadores/as pobres de la ciudad, como se ha venido mencionando. Los líderes entrevistados denuncian cómo la administración coopta liderazgos a

través de propuestas de trabajo, pero que ello repercute en mayores niveles de rompimiento y desconfianza entre los procesos sociales. A ello, además, se le suma el miedo que persiste a organizarse, pues la satanización que, con la ayuda de los medios masivos de comunicación, se ha venido haciendo de la protesta en el país, se expresa de manera significativa en Barranquilla. En esta ciudad se asocia el descontento social con el desorden, y se le acusa de obstaculizar unos propósitos políticos que pretenden hacer de Barranquilla una ciudad próspera y competitiva. Lo cierto es que esos propósitos esconden violación de derechos y negación de necesidades de amplios sectores poblacionales que se ubican en los estratos pobres de la ciudad.

Así mismo, las organizaciones sindicales que tienen que ver con la defensa del trabajo en el espacio público, y que agrupan a vendedores ambulantes (el sector más afectado por la arremetida policial y mediática), hoy tienen una profunda división, debido a la poca unidad y a la ausencia de procesos formativos en organización y movilización. Estos vacíos han posibilitado lo que algunos líderes denominan “la masacre laboral” de la ciudad, durante la administración actual.

Por otro lado, se encontró que en cuanto a los procesos de negociación colectiva, en Barranquilla 9 empresas firmaron negociaciones, que corresponden a 4 convenciones colectivas y 5 pactos colectivos.

Al mirar los datos sobre violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra sindicalistas, se encontró que para 2010, se presentaron 6 casos, 4 amenazas y 2 atentados con o sin lesiones. Una de las violaciones fue contra una mujer y la 5 restantes contra hombres. Si se miran los datos por clase de trabajador, 5 fueron violaciones contra dirigentes sindicales y uno contra un trabajador de base.

POR UNA SOLA CARTAGENA²... UN RETO AÚN PENDIENTE

Condiciones socioeconómicas y contexto

Cartagena de Indias es la capital del departamento de Bolívar, distrito cultural y turístico, que fue reconocido como “Patrimonio de la humanidad” por la Unesco, en 1984. Entre las principales ciudades del país, según proyecciones del DANE, Cartagena es la quinta con mayor población (944.250 habitantes) y se proyecta para el 2011, con cerca de un millón de habitantes; donde el 52% son mujeres y el 48% hombres; el 95% viven en el área urbana, y el 5% en el área rural.

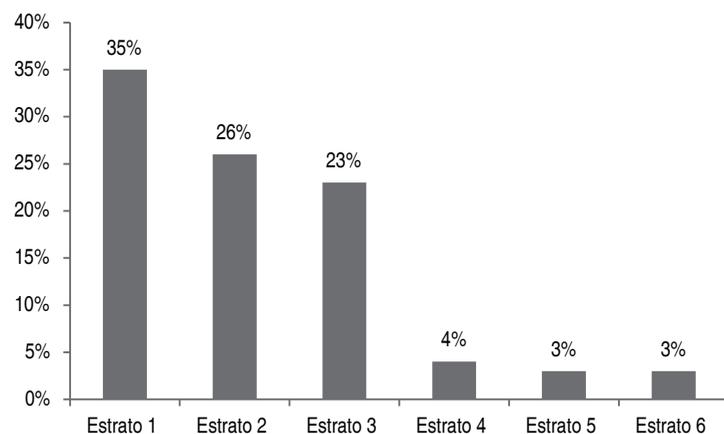
En lo que compete a la calidad de vida, en los hogares de Cartagena habitan, en promedio, cuatro personas, y el número de hogares de la ciudad supera el número de viviendas disponibles. Ello significa que, en muchos casos, más de una familia vive en la misma vivienda.

Con relación a la distribución de la población según estrato socio económico, el 67% de la población, según Planeación Distrital (2010), se ubica en los estratos 1 y 2, lo que la hace una ciudad donde la mayor parte de su población vive en barrios pobres y no tiene el equipamiento

2. Hace referencia al propósito del plan de gobierno de la Administración de Judith Pinedo (2008-2011), que busca saldar deudas históricas de exclusión en la ciudad.

necesario, ni el acceso a los servicios básicos para garantizar las condiciones de vida digna. Así mismo, como se muestra en el gráfico 3, sólo el 7% de la población habita en los estratos 5 y 6, es decir, en sectores con mayor equipamiento, mejores ingresos y mayores oportunidades de servicios y derechos para su vida digna.

Gráfico 3. Distribución de la población según estrato socioeconómico en Cartagena, 2011



Fuente: Elaboración del equipo de investigación con base en información de la Secretaría de Planeación.

Ante esta situación de ubicación socioeconómica, es necesario plantear que las condiciones de las personas de estratos más bajos, que son la mayoría de ciudadanos de Cartagena, son de menores posibilidades de acceso a servicios, a derechos y a equipamiento. Estas condiciones generan grandes desventajas y reducen las oportunidades de acceder a una educación de calidad, a empleos dignos y a salarios justos que mejoren sus condiciones de vida.

Según informe de la Universidad de Cartagena (2010); mientras que en el año 2001, el 19% de la población estaba ubicada en los es-

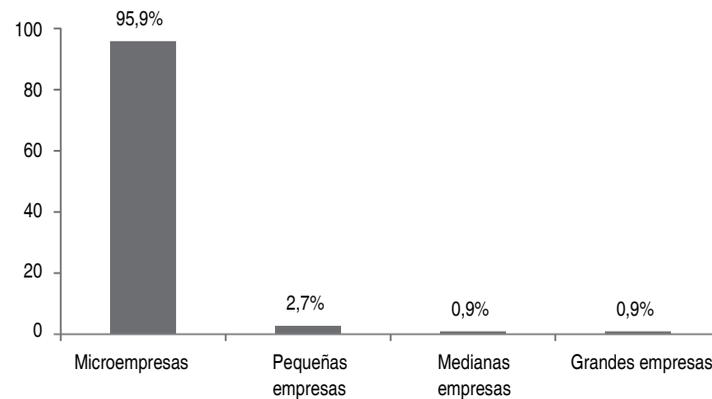
tratos 4, 5 y 6; para el año 2010 en estos estratos solamente se ubica el 10% de la población; presentándose un empobrecimiento, comparado con 2001, con un valor del 9% de la población, que hoy se ubica en los estratos 2 y 3.

Según el informe “Cartagena en cifras” de la Cámara de Comercio, a mayo de 2011 la tasa de inflación en la ciudad fue del 0,13%; ubicándola en la octava posición de las ciudades estudiadas por el DANE, y por encima de la inflación nacional. Los bienes de mayor crecimiento económico fueron la educación, con un 3,81%, el transporte con un 3,51% y la salud con un 2,83%; asunto que llama la atención, pues son bienes que están vinculados al índice de desarrollo humano de la sociedad y a su garantía de derechos.

Un dato significativo en Cartagena, tiene que ver con la inflación acumulada durante los últimos diez años, que la han mantenido como la ciudad más costosa del país y cuya cifra se ha presentado un 12,7% por encima del aumento del salario mínimo legal. Así lo plantea la investigación de Leville y Quintero (2009), quienes afirman que la inflación acumulada en los últimos diez años para los hogares de ingresos bajos, fue de 108,7%, mientras que el salario mínimo legal sólo aumentó un 95% en el mismo decenio. Este resultado es preocupante, en la medida en que un porcentaje de alrededor del 50% de la población ocupada de la ciudad, devenga uno o menos de este salario.

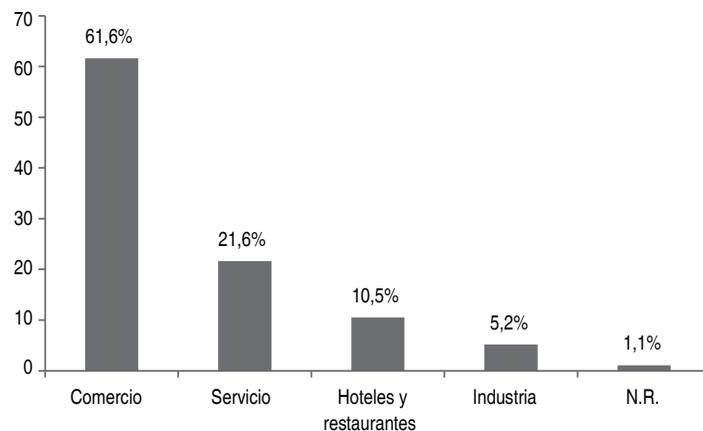
Entre la industrialización y el auge de la pequeña empresa. La dualidad de los sectores productivos en Cartagena

Con relación al crecimiento empresarial, para el año 2010 existen en la ciudad, 12.885 empresas registradas en la Cámara de Comercio de Cartagena; sin embargo, como lo plantea López (2010), son mayoritariamente micro y medianas empresa (98,6%). En el siguiente gráfico puede verse tal situación.

Gráfico 4. Tipos de empresas en Cartagena, (2010)

Fuente: Elaboración propia apoyada en López (2010).

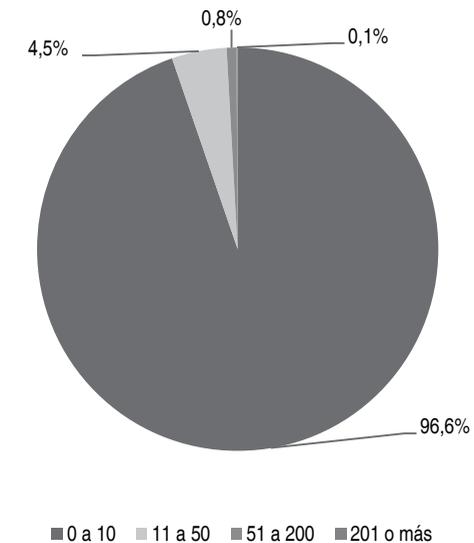
Además de lo anterior, llama la atención que estas empresas se ubiquen mayoritariamente (93,7%) en sectores económicos como el comercio, hoteles, restaurantes y servicios, sector en el que la economía es más volátil, los puestos de trabajo más informales y el subempleo más notorio; como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 5. Empresas según sector económico en Cartagena (2010)

Fuente: Elaboración de los autores, apoyados en López (2010)

De las personas que tienen empleo en Cartagena, el 70% se ubica en las microempresas; el 9%, en la pequeña empresa; el 12%, en la mediana empresa; y 9%, en la grande empresa.

Según un informe de la Escuela Nacional Sindical (2011), el 94,5% de los establecimientos en Cartagena, tiene una planta de personal menor de diez empleados; el 4,5% emplea entre 11 y 50 trabajadores; y, en algunos casos, existen empresas con una planta de personal superior (ver gráfico 6).

Gráfico 6. Tamaño de las empresas en Cartagena, según planta de personal (2011)

Fuente: DANE (2010), elaboración del equipo de investigación, ENS.

Cartagena es una ciudad que se ha dado en llamar ‘polifacética’, pues el sustento económico no depende de un único sector. Se cuenta con sectores industriales, de servicios y comercio. Al sector industrial, que está representado básicamente en la industria petro-químico-plástico, le sigue el de la refinación de petróleo; y en un tercer nivel se en-

cuenta el sector de la industria de alimentos que aporta entre el 8% y el 10% del producto industrial del departamento de Bolívar.

El sector de servicios está relacionado directamente con el sector turístico, como el de hospedajes y restaurantes, que aporta entre el 8% y el 10% del PIB del departamento. En el sector del comercio se ubica el 50% de las empresas registradas en Cámara de Comercio de Cartagena; y finalmente, en la ciudad está el sector que podría ubicarse como “logístico” pero que no se cuenta en el DANE como “sector”. En éste se pueden destacar actividades como transporte terrestre, transporte marítimo, transporte fluvial, embalaje y transporte aéreo (entrevista, director investigaciones, Cámara de Comercio de Cartagena, 18 de julio).

A pesar de identificarse esta pluralidad de sectores económicos en la ciudad, las investigaciones empresariales realizadas, encuentran que en Cartagena hay una “dualidad económica” significativa, que no es ajena a la realidad que afrontan los países latinoamericanos, pero que sí se hace notoria, al encontrarse sectores económicos de avanzada infraestructura tecnológica, con alta intensidad de capital, sectores exportadores de talla mundial; y otros sectores donde interactúa la informalidad y no son competitivos en el marco internacional.

Esta dualidad económica, según estudios realizados por el Centro de Investigaciones de la Cámara de Comercio de Cartagena, ha generado un problema estructural en la economía, en la medida en que estimula el subempleo y empleo informal. Se plantea también que, de las cinco o seis mil empresas que anualmente se inauguran en Cartagena, la mayoría son microempresas (99%) y de éstas casi todas son del tipo “persona natural”.

El diagnóstico que tiene este centro de investigación, es preocupante, en la medida en que las microempresas en la ciudad no logran permanecer en el tiempo, y la mayoría de ellas desaparecen a los tres años de haber sido creadas; con el agravante de que muchas empresas que desaparecen, no se les hace el proceso de liquidación ante la Cámara de Comercio. En ese sentido se afirma que:

En la estructura empresarial de la Cámara se supone que hay 20 mil establecimientos de comercio. Aquí llevamos el registro mercantil del empresario y de sus establecimientos de comercio. Un empresario puede tener varios establecimientos de comercio; entonces nosotros creamos dos bases de datos, una de empresarios y otra de establecimientos de comercio de esos empresarios. Entonces estábamos hablando que en Cartagena en los registros nuestros aparecen 20 mil establecimientos de comercio renovados, es decir, con matrícula mercantil vigente y nosotros hicimos un censo el año pasado que recorrimos toda la ciudad referenciando todos los establecimientos de comercio y únicamente alcanzamos a encontrar 12.500. ¿Qué pasa ahí? Muy posiblemente hay personas que no tienen un establecimiento de comercio sino que tienen una empresa de ‘maletín’. (entrevista investigador Centro de Estudios de Investigación de la Cámara de Comercio de Cartagena, julio 28 de 2011).

En la ciudad, un asunto que viene preocupando a la ciudadanía, tiene que ver con su atraso en la infraestructura, asunto que la hace poco competitiva. Sin embargo, en Cartagena la mayoría de las empresas que llegan a la ciudad no están orientadas al mercado local, sino al internacional; por lo que se ubican al lado del puerto y la materia prima que requieren para sus procesos productivos también viene de afuera, por lo que el problema del déficit en la infraestructura vial, termina siendo secundario para los gobernantes. Pero lo propio no ocurre con las dificultades en el suministro de energía eléctrica, que se ha convertido en un problema recurrente en toda la ciudad, por la falta de un completo abastecimiento y por las fallas en el voltaje, que obligan, en muchas ocasiones, a parar la producción en las plantas.

Oportunidades laborales: un empleo cada vez más informal

La tasa de desempleo en Cartagena, a mayo de 2011, fue del 11,5%, más alta, en comparación con la del país, que fue del 11,1%; esto la ubica como la décima ciudad con la tasa de empleo más baja, y en la región

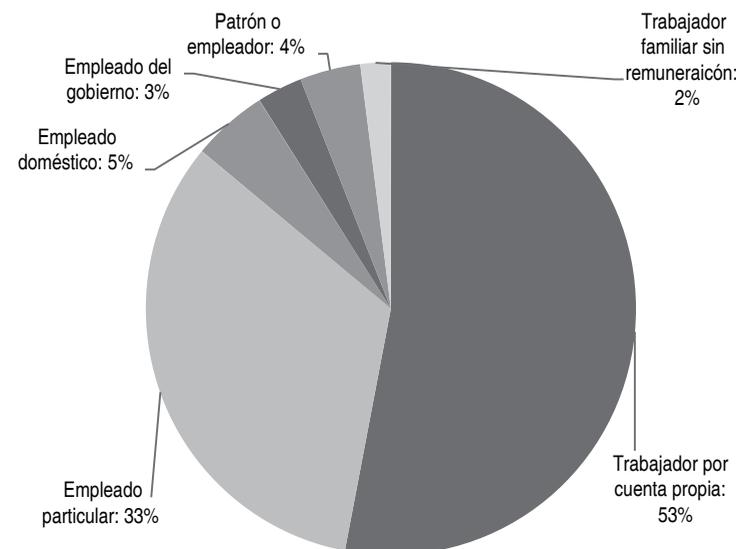
Caribe, es la tercera después de San Andrés y Barranquilla. La tasa de ocupación en la ciudad fue del 51,5%, frente a la nacional que fue del 56%; tuvo un incremento de 2,6 puntos porcentuales con relación al mismo periodo en el año anterior. La tasa global de participación (TGP, relación de la población económicamente activa con la población en edad de trabajar), fue del 56,5%; tuvo una disminución del 1,5% con relación al mismo periodo del año 2010. El subempleo subjetivo fue del 18,9%; y el objetivo, del 6,4%, mostrando una disminución, en el primero, del 9,2%; y, en el segundo, del 9,1%, con relación al año 2010.

Si bien, en la ciudad se presentó una disminución en los niveles de desempleo y en la tasa de subempleo, es necesario señalar que el éste aún no muestra señales de avance hacia una situación deseada; pues desde el año 2001, en solo dos trimestres, se registraron tasas de un solo dígito en la ciudad; y después de la recesión económica de finales del siglo XX, la tasa de desocupación en la ciudad sigue siendo muy elevada, lo que se debe en gran parte, a “la limitada capacidad de generación de empleo, que en comparación con las grandes urbes colombianas, representa la menor en el contexto colombiano” (Informe “Alianza Cartagena propone”, junio de 2011, PNUD).

Del mismo modo, este informe (PNUD, 2011) plantea que más de la mitad de las personas que trabajan en la ciudad, cada día se sienten más inseguras frente a las dificultades para obtener o conservar un empleo; así mismo, se muestra que el 51% de los cartageneros, consideran que son pobres porque no tienen un empleo; y el 25%, porque no le alcanzan los ingresos.

Para mayo de 2011, el sector de la economía que mayor empleo generó en la ciudad, fue el de comercio, hoteles y restaurantes, con el 31% del total de ocupados, seguido por el sector de servicios comunales, personales y sociales, con el 25%; transporte, almacenes y comunicaciones, el 14%; y de la industria, el 13%. Así mismo, el 53% de la población trabaja por cuenta propia; el 33%, son empleados particulares; y sólo el 14% restante, se ubica en empleos del gobierno, patrones o empleadores y trabajo familiar sin remuneración (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Población trabajadora en Cartagena, según categoría ocupacional, (febrero-mayo, 2011)



Fuente: DANE, elaborado por el equipo de investigadores.

El 60% de las personas ocupadas en la ciudad, se encuentra en el sector de la informalidad; y es este tipo de empleo el que tuvo un mayor crecimiento durante el primer cuatrimestre del año, pues representó el 11% del total de la población. Esto hace ver a Cartagena como la ciudad que presenta la mayor tasa de informalidad promedio con relación a las cinco principales ciudades del país. Adicionalmente, las condiciones más inseguras del trabajo suelen encontrarse en este sector de la economía.

Sumado a lo anterior, del 79% de los trabajadores que tuvieron iniciativas laborales por cuenta propia, el 53% fueron personas que no ganaron más de un salario mínimo legal, y que se encuentran dedicadas principalmente a actividades de comercio y servicios (PNUD, 2011). Lo paradójico de esta situación laboral de la ciudad, es que la informa-

lidad y el trabajo por cuenta propia, son las actividades económicas que más le contribuyen al empleo local, lo que demuestra un estancamiento en la generación de empleos que ofrezcan mejores condiciones laborales, como el caso de la industria, que se ubica sólo en un 13%, y en el que los cargos con mejores ingresos y de nivel directivo en su mayoría, no son realizados por cartageneros.

Según Viloría (2006), el sistema educativo de la ciudad ha estado a espaldas de las apuestas productivas, presentándose una desarticulación entre los sectores productivos y la oferta educativa. Se encuentra entonces que, a nivel de educación básica secundaria, los estudiantes son formados en competencias que no requiere la ciudad, e incluso, en habilidades con las que responder al sector productivo, como es el caso del idioma inglés para el sector turístico. Además de ello, los estudiantes presentaron bajos niveles en las pruebas ICFES. A nivel universitario, también ha existido esa falencia. Las universidades de la ciudad, sólo forman economistas, abogados o médicos, dejando a un lado profesiones que pueden responder a la demanda industrial de la ciudad, como la ingeniería de petróleos y la mecánica, entre otras.

Muchos empresarios de la ciudad afirman no “encontrar las personas adecuadas e idóneas para sus procesos productivos”. En ese sentido, los empleos formales que se generan, especialmente en sectores modernos como la industria petro-química, no están articulados con la capacidad de la población; es decir, con el talento humano. Estas empresas requieren unas competencias y habilidades en las personas a emplear que no se encuentran en el territorio.

Nosotros hemos hablado con los gerentes de las industrias de aquí y les hemos hecho la pregunta ¿por qué muchas veces no contratan al personal local? A lo que responden que sí pueden conseguir las personas con las capacidades en temas técnicos, pero les falta formación integral, les falta más humanismo, les falta el tema del bilingüismo; que ellos lo requieren dentro de sus empresas y muchas veces terminan trayéndolos de las universidades de Medellín, de Bogotá... Incluso, un empresario

una vez nos dijo: nosotros miramos qué cartagenero o qué cosateño está estudiando allá en esas universidades, para traérselo cuando termine (entrevista investigador Cámara de Comercio de Cartagena).

En Colombia, Pérez y Salazar (2007), en un análisis descriptivo de la pobreza en los barrios de Cartagena, encontraron que ésta está estrechamente ligada al factor racial y a la educación, ya que aquélla se concentra en los mismos barrios donde hay una mayor proporción de personas que se autorreconocen como de raza negra y donde hay un menor número de años promedio de educación.

Entre el subempleo y la informalidad

Con apoyo en los datos del DANE (mayo de 2011), se puede establecer que del millón de habitantes que aproximadamente tiene la ciudad, 400.000 están activos para trabajar, pero sólo 300 mil encuentran empleo; y de ellos, sólo el 40% se encuentra en la economía formal, mientras que el restante 60% se ubica en la economía informal; ello significa, que este gran porcentaje de personas encuentran trabajo en la economía del rebusque o donde no están empleadas al máximo de sus capacidades, con un sueldo inferior, o bajo unas condiciones laborales de poca calidad, que no reconocen prestaciones sociales, no tienen un contrato laboral o trabajan menos horas de las que pudieran hacerlo de acuerdo a sus potencialidades.

El fenómeno del empleo informal en Cartagena, que afecta principalmente a los jóvenes, las mujeres y la población que se reconoce como afrodescendiente, es un asunto complejo, en la medida que es multicausal y trasciende el plano de la pobreza histórica de la ciudad. En primer lugar, como ya se ha venido diciendo, asuntos como la dualidad económica y el apogeo de microempresas, llevan a que la economía no genere los empleos suficientes que está demandando la población; además muchas veces, las personas no tienen las capacidades para conseguir un empleo formal, y en esto último, ha incidido significativa-

mente en la ciudad en las tres últimas décadas un proceso acelerado de poblamiento caracterizado por el desplazamiento forzado. En ese sentido, si las personas no encuentran un empleo o no se sienten capacitadas para insertarse en la economía formal, resuelven su subsistencia en prácticas laborales relacionadas con la economía informal. Un ejemplo de ello se da en el sector turístico que cuenta con una estructura orgánica que facilita el apogeo de la economía informal, especialmente en la venta de productos y servicios a turistas.

Un sector que se posiciona fuertemente en la ciudad, es el de comercio y servicios, pero este es de los sectores donde mayor se promueve el empleo informal y precario. Sin el aseguramiento en salud del régimen contributivo, y dependiendo del régimen subsidiado, se genera un desbalance en el financiamiento de salud. Unido a lo anterior, este es un empleo volátil, que no permite acumulación, ni que la persona logre estudiar o cualificarse para romper con el círculo vicioso de la pobreza.

El subempleo es la otra de las tragedias de la ciudad en materia de empleo, pues en esta categoría están las personas con formación académica, situación que les podría proveer una mejor posición en cuanto a la generación de ingresos, posición laboral u ocupación. Pero, desafortunadamente, debido las estrechas condiciones del mercado laboral, a la dinámica de generación de ingresos, a la vinculación laboral de foráneos en puestos de trabajo locales y a los pocos empleos formales existentes, se ven obligados a ser parte de las prácticas del rebusque, recibir menos ingresos y trabajar menos horas, y en actividades que no hacen parte de lo que aprendieron en su formación.

De las apuestas más significativas en materia de políticas laborales en la ciudad, es la de la creación de la política de inclusión productiva. Si bien ésta se formuló para combatir el desempleo y la pobreza, todavía no logra impactar cambios significativos en Cartagena.

[...] Hemos tenido algunos avances en políticas públicas, como por ejemplo la política de inclusión productiva, como una de las políticas que fue formulada y ejecutada con enfoque de derechos. Esta es una de las políticas públicas que logra formular-

se, ejecutarse e implementarse con el mismo enfoque, y bueno, dar un paso adelante frente a la población pobre y vulnerable a la economía, porque en este caso, básicamente, es una política para la inclusión productiva de la población más pobre y marginal de la ciudad. Sin embargo, alrededor de la inclusión productiva hay una cantidad de cosas, es decir, cuando tú te sientes incluido en la economía te sientes incluido socialmente, y también te incluyes socialmente, y empiezas a ejercer un rol diferente. Cuando estás en las afueras de la ciudad y de la sociedad, eso afecta también (entrevista coordinadora del Observatorio de Políticas Públicas Universidad de Cartagena).

Sumada a la problemática de la informalidad en Cartagena, al igual que en Barranquilla, Santa Marta y las demás ciudades del país, debido a las políticas de flexibilización del trabajo promovidas por el gobierno nacional, también es evidente el incremento de bolsas de empleo, básicamente en sectores como construcción y comercio, restaurantes y hoteles. Si bien en la ciudad, el movimiento sindical permanentemente ha denunciado estas prácticas y el gobierno, por presiones internacionales, ha asumido un compromiso de desestímulo a esta forma de contratación, se sigue presentando su intermediación en el sector de la construcción, los puertos y los renglones de servicios, vulnerando los derechos de los trabajadores. Esto es lo que señala el presidente de la CUT, Bolívar:

En el tema de las bolsas de empleo y la tercerización, se evidencia la falta de garantías del derecho al trabajo en Cartagena; por ejemplo hoy se va a construir la plancha tal... búscate 60, 70 personas, y es por eso... en esos edificios de más de diez pisos, siempre son cuatro o cinco los muertos que se presentan, porque son personas contratadas espontáneamente, sin entrenamiento, ni mecanismos de seguridad; que no tienen seguridad social, ni amparo del Estado para los riesgos profesionales; y se le contrata a destajo, o sea se les paga por día o por semana, sin importar su experticia o su capacidad profesional; pero sin otorgarles tampoco ningún insumo de protección... Si se accidenta,

de malas. Entonces, es uno de los temas más crudos, donde, efectivamente, se ve de manera más cruel la falta del derecho a un trabajo digno. Pues luego del accidente, ahí queda lisiado. Si tienen un seguro colectivo, le dan una indemnización, y no más. Porque, entre otras cosas, como son familias pobres, no tienen asesoría de un abogado, no tienen los recursos para hacer la demanda... y entonces, esos casos, quedan en la impunidad (entrevista, director de la CUT, Bolívar, agosto 1 de 2011).

Grupos poblacionales y condiciones de trabajo

Mujeres, protagonistas silenciosas en la informalidad

La tasa de desempleo femenina, en la ciudad de Cartagena, en los últimos tres años, fue del 21,5% (tomando como referente el informe del PNUD, Alianza Cartagena Propone, 2011). Esta cifra es casi tres veces superior a la de los hombres, cuya tasa promedio alcanzó el 8%, según el mismo informe. De manera inversa, para ese mismo periodo, y en relación con las oportunidades de empleo, por cada 100 puestos de trabajo creados, las mujeres ocuparon 40. Esto muestra un sesgo contra la participación laboral de las mismas, si se tiene como base que el 52% de la población de la ciudad está constituido por mujeres. Sumado a ello, la probabilidad de que estén desempleadas es mayor que la de cualquier otro grupo poblacional, pues en esta ciudad, se las continúa relegando al ámbito de lo privado, a los oficios domésticos y al sector de servicios, cuyas características, como ya se ha mencionado, es que presentan formas de contratación informales y volátiles.

En la investigación de Aguirre (2009), se afirma que las mujeres trabajadoras en Cartagena, reciben un promedio salarial 14,9% más bajo que los hombres; en comparación con el 5,4% que se presenta en promedio en las principales ciudades del país. Esto hace de Cartagena la ciudad en donde hay mayor discriminación laboral hacia este grupo poblacional; pero además, en la ciudad se sigue invisibilizando el trabajo que las mujeres realizan en sus casas, y la doble jornada laboral

de las mujeres que trabajan es un asunto que no se ha problematizado lo suficiente.

A pesar de que se cuenta con una política pública de mujeres en la ciudad, las acciones que plantea para atacar la exclusión y discriminación laboral hacia este grupo poblacional, no son contundentes, ni están enmarcadas en un enfoque de derechos que transversalice asuntos como la pobreza y la etnia, y además, es una política que se formuló sin presupuesto.

El informe del PNUD, muestra además que la violencia contra las mujeres en Cartagena, ha venido en aumento, pues pasó del 84% en el 2009 al 86% en el 2010; y su manifestación es más clara en las denuncias que cuentan como víctimas a las mujeres, referidas al abuso sexual, al acoso en el trabajo y a la violencia física.

Cartagena es una ciudad que no ha pensado en asunto del trabajo para las mujeres, ni tiene conciencia de que las cosifica en sus trabajos. Por ejemplo, unido a la falta de oportunidades laborales y a la desventaja que presentan a la hora de conseguir empleo, se suma que a la hora de identificar por sexo los cargos directivos de las grandes empresas, la gran mayoría, son hombres, sólo con una pequeña variación en los gremios. Afirman algunas lideresas del movimiento de mujeres de la ciudad que, en Cartagena, se ha fortalecido mucho el imaginario de que las mujeres solo sirven para determinados empleos,

[...] hay actividades que se relacionan básicamente con mujeres; por ejemplo, cuando tú hablas de impulsadoras, siempre se buscan mujeres, y sobre todo mujeres con una fisonomía que de alguna manera esté vendiendo el producto; igual ocurre con los telemercaderistas, y los *call center*; espacios de trabajo que además de tener altos niveles de precariedad laboral, por lo general se ha acostumbrado es a contratar mujeres (entrevista activista derechos humanos de la mujeres, julio 23 de 2011).

Población afro, negra o palenquera

En Cartagena se hace necesario hacer un análisis étnico racial, debido a la configuración mayoritariamente afro descendiente que tiene la ciudad, y que son la mayoría de los y las trabajadoras, según el estudio de la Escuela Nacional Sindical (2011). En la ciudad, el 33,14% de la población, se auto reconoce como negro/a, palanquero/a o afrocolombiano. De ellos/as, el 70% se ubica en trabajos informales, en la economía del rebusque y en el de la subsistencia. Así mismo, de la población que se registra como trabajadora del sector formal de la economía, el 81,7% trabaja como obrero/a en el sector de servicios y en trabajos temporales.

De igual manera, en el estudio se muestra que esta población está ubicada mayoritariamente en los barrios más pobres de la ciudad, que son las zonas de más alto riesgo, como las faldas del Cerro de la Popa y a los alrededores de la Ciénaga de la Virgen. Así mismo, se evidencia, en comparación con otros grupos poblacionales, que sus hogares son más numerosos y presentan mayores niveles de analfabetismo. En este aspecto, es importante resaltar que en el plano educativo sólo el 10,4% cuenta con un nivel de formación tecnológica o profesional, el 20,8% alcanza un nivel técnico, el 33% un nivel de formación media y el 35,8% cuenta solo con un nivel de básica primaria, resaltando que en este último, la mayoría son mujeres.

Romero (2006), afirma que los cartageneros que se auto reconocen como negros/as, mulatos/as, afrocolombianos/as o palanqueros/as, reciben, en promedio, un 32% menos de ingresos por hora laborada en relación con los y las cartageneras que no se identifican étnica-racialmente del grupo mencionado; aspecto que es preocupante puesto que denota la discriminación étnico racial que aún persiste en la ciudad.

Según los datos arrojados por la investigación de la Escuela Nacional Sindical (2011), en Cartagena, el 60% de la población trabajadora que se auto reconoce como negro/a, afro o palanquero/a, no participa en procesos gremiales, ni organizativos y ello se debe a la modalidad de contratación, a la desinformación frente a los procesos organizativos

y gremiales y de manera significativa, a la imagen “distorsionada” que tienen del sindicalismo.

Libertades sindicales y diálogo social³

En el tema sindical, para 2010 Cartagena contaba con el 2,45% del total de sindicatos a nivel nacional, esto es 72 sindicatos, que agrupan a 17.443 afiliados. Por género, éstos correspondían a 11.423 hombres y 6.020 mujeres. Más de la mitad de los afiliados (56%) se concentraban en dos sindicatos principalmente, en el Sindicato Único de Educadores de Bolívar (Sudeb), 40% del total y el Sindicato de Conductores de Taxi de Cartagena (Sincontaxcar), 16% del total de afiliados de la ciudad.

Las acciones desarrolladas por la CUT-Bolívar acompañando procesos organizativos, no sólo a empleados/as de la formalidad, sino también a las personas de la economía informal como taxistas y asociaciones de trabajadores/as informales, así lo demuestran.

Una experiencia organizativa de gran significado en la ciudad es la del Sindicato de taxistas, como se mencionó anteriormente, un sindicato gremial, que tiene a 3.660 afiliados/as, un 30% de los taxistas que existen hoy en la ciudad, frente a 5.700 taxistas no agremiados/as, pero que se han sumado a la propuesta sindical comenzando a hacer parte de este proceso.

El sindicalismo en Cartagena, no ha sido ajeno a la estigmatización que a nivel nacional se ha generado frente a este derecho organizativo de los y las trabajadores, pues, al igual que ocurre en el resto del país, se le asocia con la violencia y se le acusa de obstaculizar el crecimiento industrial y de ser clientelista. Este discurso antisindical, ha permeado el imaginario colectivo, hasta el punto de que muchos/as trabajadores/as vinculados/as al sector formal de la economía, manifiestan no sindicalizarse por miedo a ser señalados/as o que por ello pierdan sus trabajos. Este asunto devela también la desconfianza frente a la movilización

3. Los datos de sindicalización, violencia y negociación colectivas, son tomados de las bases de datos de la ENS para 2010.

y a la capacidad de exigibilidad de derechos que tiene este gremio.

Pero además, en el caso particular de Cartagena, como se mencionó anteriormente, más del 90% de las empresas de la ciudad son microempresas y pequeñas empresas. En general, el dueño es el/la mismo/a trabajador/a o su familia y los contratos que se promueven están mediados por procesos informales de contratación. Esto lleva a considerar que las posibilidades de sindicalización y agremiación son nulas. En ese sentido la CUT-Bolívar manifiesta que:

Los sindicatos más fuertes han quedado en el sector público a nivel local, y aquí obviamente a nivel privado son muy pocas las empresas que cuentan con sindicatos de trabajadores. Nosotros conocemos, en la ciudad, el de Seatech que ya sabemos todos los problemas que tienen allí con el tema de los despidos que se hicieron masivos a las personas que estaban por bolsas de empleo. Y como ese, son muy pocos sindicatos allá en las grandes empresas. Y eso es lógico; en una ciudad con tanto apogeo de microempresas, no existen posibilidades para la sindicalización, sumado a ello que, de los trabajadores de las 100 grandes empresas de la ciudad, solo el 10% tendrá sindicato donde acudir para sindicalizarse (entrevista, presidente de la CUT-Bolívar, agosto 01 de 2011).

Tengo más de 20 años trabajando en Seatech suministrado por bolsa de empleo y nos sentimos humillados. El 7 de agosto hicimos una organización sindical teniendo en cuenta que era el Día de la Independencia, y el lunes 9, cuando nos presentamos en la empresa lo que hicieron fue despedirnos (Carmelo Nevado, vocero, tomado del periódico El Universal, 20 agosto 2010).

Adicionalmente, la CUT en Cartagena, tiene como reto organizar y fortalecer el proceso gremial de los y las trabajadoras del sector informal de la economía, debido a que los procesos de “recuperación del espacio público”, que en la última administración se han llevado a cabo en la ciudad, han vulnerado los derechos de muchos/as trabajadores/



Protesta de trabajadores despedidos por la Empresa Seatech, Tomada de *El Universal*, agosto 19 de 2010.

as informales que se ubicaban en sectores como la Matuna, la Avenida Venezuela, Plaza Telecom y las calles del Centro Histórico de la ciudad. La CUT, ha denunciado públicamente múltiples atropellos que la fuerza pública, acompañada de la SIJIN y del ESMAD, han realizado sobre niños, mujeres y jóvenes que no tienen otro medio de subsistencia que el trabajo de informalidad en el espacio público de la ciudad. Pero la respuesta del Estado a la reubicación de estos/as trabajadores/as no está en correspondencia con sus necesidades; pues se les reubica como estacionarios/as en lugares de la ciudad que no tienen unas condiciones mínimas ambientales; ni posibilitan un ejercicio efectivo de su comercio, como el caso del Centro Comercial Nueva Colombia, construido para albergar a los y las trabajadoras de la calle Venezuela, pero que no cuenta con las medidas necesarias, puesto que carece de ventilación, presenta altos niveles de hacinamiento, y su poca promoción en la ciudad, hace que casi nadie lo frecuente, pues la ciudadanía no sabe de la exis-

tencia del mismo. Así lo expresan varios comerciantes reubicados allí.

Para algunos líderes pertenecientes a las organizaciones sociales de la ciudad, preocupa el abordaje invisibilizador que la administración municipal le ha dado al tema del mototaxismo, que contrasta con una sobre exposición del tema en los medios de comunicación, y que vincula a estos/as trabajadores/as del rebusque con procesos de delincuencia y aumento de violencia en la ciudad. El discurso es similar al que se empezó a gestar en Barranquilla, y que culminó de manera violenta con la prohibición de este servicio público, en el momento en que empezó a funcionar su sistema masivo de transporte, Transmetro. Según plantean las personas entrevistadas, pareciera que Cartagena piensa adoptar el mismo modelo al momento en que empiece a funcionar el sistema masivo de la ciudad conocida como Trans-Caribe.

La ciudad no cuenta con un censo riguroso de los mototaxistas, no se conocen las condiciones de vida de sus familias; se ignora además, que este fenómeno es la expresión de una ciudad excluyente, sin fuentes de empleo y donde el sistema público de transporte es inexistente para algunos barrios, por lo que para muchos/as ciudadanos/as este es el único medio para desplazarse.

Indiscutiblemente, un tema importante para el movimiento sindical y social en la ciudad, y una oportunidad para pensar políticas laborales, tiene que ver con la puesta en marcha del sistema de transporte masivo Trans-Caribe de Cartagena; ya que plantea un cambio radical en la movilidad urbana, obliga a la chatarrización de más de la mitad de los buses que hoy sirven al transporte público de la ciudad y restringe más las prácticas del transporte informal como el mototaxismo y los “taxis colectivos”. Según el esquema utilizado en ciudades como Barranquilla, donde ya opera el transporte masivo, por cada bus articulado, siete buses de servicio público salen de circulación, y la vinculación como conductores/as a Trans-Caribe, si bien se tiene establecida, no coparía la cantidad de conductores/as que se quedan sin empleo. Esto da como resultado una ecuación que en el mejor de los casos, sería de que por cada siete buses chatarrizados, cuatro de los y las conductoras encon-

trarán trabajo en el Trans-Caribe y los/as tres restantes, se quedarán desempleados/as. Sumado a ello, los buses de la ciudad de Cartagena tienen el servicio de ayudante del conductor/a, conocido como “sparing” que no tendría ninguna opción laboral en el nuevo sistema de transporte. Así mismo, se ha dado a conocer por la empresa Trans-Caribe que la vinculación de conductores/as a su sistema, exige unos niveles de formación y capacitación mínima que no tienen los y las actuales conductoras de Cartagena. Lo que se avizora entonces es una contratación de nueva planta de personal para el ejercicio de la conducción de los buses articulados, donde al parecer se descartarán muchos de los actuales.

Para los dirigentes de la CUT-Bolívar, otro tema que preocupa, es la ausencia de responsabilidad social-empresarial en Cartagena, pues aún se está lejos de que se asuma la prioridad de tener unas mínimas condiciones y un trabajo digno. En el año 2005, a través del Acuerdo 16 del Concejo Distrital, se le entregó a la administración la responsabilidad de velar porque toda empresa que viniera a hacer inversión en la ciudad, vinculara al 70% de la mano de obra con personal local. Para su aplicación, eso requería trabajar con otras instituciones como las cajas de compensación, el SENA y las universidades, para que se comprometieran con la formación y la generación de conocimientos en sectores específicos requeridos. Este asunto, seis años después, no arranca ni como proyecto político ni muchos menos educativo.

Hoy en Cartagena se está desarrollando el macro-proyecto más importante del país, que se llama Refinería de Cartagena (Reficar) y que demandará más de cuatro mil empleos en la construcción; desafortunadamente éstos están siendo llenados por trabajadores/as de otras partes del país, sin ninguna participación local. Sumado a ello, la mayoría de empresas de Cartagena se ubican en los cordones de ‘zona franca’, un modelo de altas concepciones para los empleadores y de pocas posibilidades de trabajo, que afecta la generación de empleos en la ciudad. Por ejemplo, la empresa de Cementos Argos que es una multinacional que pertenece al Grupo Empresarial Antioqueño, hace su montaje en la antigua Alcalí de Colombia en una planta que se denominó Planta

Columbo; sin generarle ningún avance significativo en materia laboral a la ciudad, como lo manifiesta el presidente de la CUT:

La llegada de Argos, que debería significar un avance en materia de oportunidad laboral en la ciudad no se sintió... ¿Cuáles son los beneficios si se aplica lo de la confianza inversionista y se le hacen exoneraciones de impuestos de industria y comercio con el compromiso de generar empleo? Pero usted va allá a mirar la realidad y encuentra que hay un detrimento para las obras en la ciudad, porque se le están haciendo unas concesiones especiales a esas multinacionales y no están cumpliendo con su compromiso (entrevista presidente de la CUT-Bolívar, 1 de agosto de 2011).

Una de las figuras más fuertes de la política laboral, tiene que ver con la responsabilidad social empresarial como motor de motivación para la generación de empleo por parte del Estado a las empresas privadas. Esto debe manifestarse como una tarea de la empresa privada, que consiste en invertir en el entorno, tanto con la vinculación de locales en sus puestos de trabajo, como con la contribución a la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. A este asunto, que fue planteado hace veinte años en la Constitución Política, aún le falta su desarrollo en la realidad, como lo advierte el sindicalista, presidente de la CUT-Bolívar:

Mamonal, el gran proyecto empresarial de Cartagena, no contribuye al bienestar de los cartageneros, pues a su alrededor hay comunidades altamente pobres, y estas empresas no generan ninguna política para educarlos, formarlos para que trabajen en esa fábrica; de construirles colegios, hospitales, vías de comunicación. Eso no se hace porque nadie vigila que se cumpla la responsabilidad social empresarial. Por el contrario, han dañado su calidad de vida sobre todo en el ambiente, y en el suministro de servicios públicos; además no invierten en la reducción del desempleo en la ciudad. Entonces, tiene uno que registrar que esos miles y miles de hombres que se lanzaron a la calle en la

década de los noventa, cuando cerraron las empresas Álcali de Colombia, Conextil e Indugraco; cerraron la Caja Agraria, cerraron a La Telefónica, cerraron a los trabajadores del Hospital Universitario, que era el hospital más importante de la región Caribe; hoy ese ejército de desocupados están haciendo labores de mototaxistas, por eso hay 55 mil mototaxistas; por eso hay tanto jóvenes hoy de bicitaxistas; por eso hay tantas personas educadas: profesionales, otros tecnólogos; con el rebusque de los SAIs, que es ubicarse en las esquinas de las calles vendiendo minutos de telefonía celular porque, ninguna empresa les ofrece trabajo (entrevista presidente CUT-Bolívar, julio 20 de 2011).

Por su parte, al mirar los procesos de negociación, se tiene que en Cartagena, del total de empresas, 9 firmaron negociaciones colectivas, 6 fueron convenciones colectivas y 3 fueron pactos colectivos.

En el tema de las violaciones a la vida, libertad e integridad física cometidas contra sindicalistas en Cartagena, para 2010 se registraron 7 casos, de los cuales 3 fueron homicidios, una amenaza, un secuestro, una tortura y un atentado con o sin lesiones. Todas las violaciones fueron dirigidas a hombres, que correspondía a 3 dirigentes sindicales y 4 trabajadores de base.

SANTA MARTA: “LA CIUDAD DE LOS NUEVOS DÍAS”

Condiciones socioeconómicas y contexto de Santa Marta

Santa Marta es la capital del departamento del Magdalena. Cuenta con una población de 415.270 habitantes, donde el 92,7% de ella, se ubica en el área urbana, y el 7,3%, en el área rural; el 51,8% de la población son mujeres, y el 48,2%, hombres.

Un rasgo característico de la población samaria, es su diversidad cultural. Según el DANE (2005), la presencia indígena en la ciudad es del 0,98%, y la afro descendiente, del 7,47%. No obstante, es preocupante la situación socioeconómica que en la ciudad afrontan estos grupos humanos. Según líderes sociales entrevistados en el trabajo de campo, esta población habita en las zonas más pobres y se enfrentan cotidianamente a situaciones de violencia, desplazamiento forzado y retaliaciones provenientes del conflicto armado. En lo que compete al trabajo, se ubican mayoritariamente en la economía informal y en trabajos de subsistencia (entrevista líder organización social, julio 12 de 2011).

En Santa Marta, el 14,5% de las personas, vive en condiciones de hacinamiento crítico, y 16%, está en condiciones de miseria, 10 puntos por encima del promedio nacional de este indicador. Del total de la po-

blación, el 60,6% se ubica por debajo de la línea de pobreza y de él, el 23,4% vive en condiciones de indigencia (Díaz y Causado, 2009).

Según el informe de la Unidad Técnica Conjunta Acción Social (ACNUR, 2008), la ciudad ha sido epicentro nacional de recepción de 85.742 personas desplazadas, que equivalen al 3,59% del total del registro nacional. Esta cifra es sólo superada por Bogotá (8,26%) y Medellín (4,36%), y hace de la ciudad la que mayor recepción tiene de población desplazada en la región Caribe.

Santa Marta es una ciudad intermedia, que ha sufrido de acelerados procesos de crecimiento y de expansión espontánea durante la última década, producto de corrientes migratorias de una población que busca mejores oportunidades para sobrevivir, o producto, también, del desplazamiento forzado, originado por el conflicto armado y la lucha por la tierra en los municipios del centro del Magdalena y en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ante esta situación, la capacidad de respuesta del Estado ha sido limitada y ello ha originando el incremento de asentamientos periféricos, localizados en zonas de alto riesgo, como en las faldas de cerros y rondas de ríos y quebradas. Estas ocupaciones espontáneas han configurado una trama urbana sin planeación (Díaz y Causado, 2009).

Cabe señalar que una de las mayores dificultades para desarrollar un ejercicio de contextualización de la ciudad, es la ausencia de información actualizada. Los datos que se encuentran sobre Santa Marta, son de la década pasada y del censo que realizó el DANE en el 2005. Muchos están desactualizados por los procesos acelerados en el plano económico y social que ha vivido la ciudad. La ausencia de una cultura de información, de cifras confiables y el hecho de que la ciudad no se ubica entre las 13 grandes áreas metropolitanas estudiadas por el DANE, lleva a que los indicadores de orden social y económico, sean invisibilizados. En este aspecto coinciden varios de los académicos y personas entrevistadas en el trabajo de campo.

Las personas entrevistadas afirman, que la dinámica poblacional de la ciudad, la alta incidencia del desplazamiento y la pobreza extrema

que viven muchos de sus habitantes, plantean desafíos muy grandes a la administración local en cuanto al acceso a servicios de salud, educación, vivienda y servicios públicos. Igualmente opinan que debido a su magnitud y a las limitaciones financieras locales han requerido un apoyo adicional extraordinario del Gobierno Nacional, desde los programas de atención humanitaria como Familias en Acción y Acción Social; pero, aún así, siguen siendo insuficientes, pues éstos son pensados como reacción a las emergencias y no proveen a los ciudadanos las herramientas sólidas que garanticen los derechos a salud, educación, vivienda y trabajo.

Dinamismo empresarial orientado por y para el turismo

Según información suministrada por la Cámara de Comercio de la ciudad (entrevista, Director de Competitividad, Cámara de Comercio de Santa Marta, julio 8 de 2011), Santa Marta, en términos de economía, se ha dinamizado en los últimos cuatro años en dos sectores fundamentales.

Uno es el sector inmobiliario, que apunta en tres vías: la primera, al desarrollo de proyectos, básicamente de segunda vivienda. Éste está orientado a nichos de mercado al interior del país o en ocasiones al exterior, y ello obedece a que en Cartagena se puso tan costoso el metro cuadrado para primera y segunda vivienda, que hizo que muchas constructoras pertenecientes a mercados grandes, se empezaran a interesar por la ciudad. Esos proyectos son los que hoy se están construyendo y los que se proyectan a gran escala. La segunda vía aparece para responder al déficit de vivienda local, particularmente de interés social. Uno de esos proyectos amplios es el de la construcción para estratos 2, 3 y 4 en el mercado interno, segmento que está completamente descuidado y que presenta un alto déficit de cobertura. Como tercera y última vía, aparece el sector turístico, que ha dinamizado los desarrollos de la construcción, motivado por una serie de incentivos para el desarrollo: remodelación y creación de nuevos hoteles en sectores estratégicos como el Centro Histórico y el paradero turístico de El Rodadero.

El segundo sector que ha movido la economía, está consolidado en el turismo y los servicios que de él se derivan, particularmente el ecoturismo. Ello debido a las particularidades de la ciudad (Sierra Nevada, cultura indígena y la bahía) y del turismo vacacional nacional en temporadas de descanso, pues es una ciudad de bajos costos, en comparación con otros destinos del Caribe como Cartagena. Sin embargo, la infraestructura de la ciudad, las vías carretables y sus terminales terrestres y aéreas, no tienen la capacidad instalada para responder a este fenómeno turístico.

El desarrollo empresarial en la ciudad aún es incipiente. En este punto los investigadores y las instituciones, identifican como problema central la ausencia de una cultura de legalización de las empresas, a pesar de las treguas que se han desarrollado en la ciudad para la formalización. Ello lleva a que muchos negocios operen en el ámbito de la informalidad, y la poca presencia empresarial e industrial de la ciudad, hace que no se generen los suficientes empleos de calidad que sus habitantes requieren.

Los esfuerzos y las propuestas de la Cámara de Comercio y de su Oficina de Competitividad, están orientados a proponer la exploración de la vocación agrícola y acuícola de la región cercana a la ciudad. Por ello, en sus últimos estudios, se identifica un alto interés económico para que Santa Marta sea una ciudad región, que debe ponerse en sintonía con el departamento y el resto de la región Caribe. Para ello se plantea la necesidad de desarrollar la producción agrícola y carbonífera, de un lado, y de otro su puerto, que es el tercero en el país, y el que más productos mueve. De otro lado, es muy atractiva porque se considera como una gran despensa agrícola del sur de su departamento y genera una alta producción de carbón. Por ejemplo, en términos de producción de banano, el departamento cuenta con 11.500 hectáreas sembradas y con niveles de exportación; ello permite poner en el puerto, cada semana, entre 450 y 600 mil cajas de 18 kg., con lo que se pueden llenar de cuatro a seis barcos para Europa y Estados Unidos. Además de ello, en materia de exportación de frutas, se hacen cuentas de que se podrían

dinamizar en el Magdalena, de 12 y 15 mil hectáreas de frutas, de dos o tres tipos, que permitirían especializar algunas zonas del departamento. Igual ocurre con las hortalizas, que podrían abastecer el mercado de la región, ya que las que se ofrecen actualmente en la canasta básica, provienen de Santander o de la meseta cundiboyacense, que semanalmente surten un mercado de 8 o 9 millones de habitantes de toda la región Caribe.

De otro lado, se propone desarrollar la vocación acuícola en el sur del departamento, aprovechando las 65.000 hectáreas de espejos de agua que se pueden vincular a los 200 km. del litoral marítimo. Sumado a ello, se tiene toda una plataforma hacia adentro, en la que se podría implementar granjas marinas para generar un nuevo desarrollo económico, tal como lo manifiesta el director de competitividad de la Cámara de Comercio.

Obviamente, para que Santa Marta enfrente su crecimiento debe generar nuevos proyectos productivos, como en la parte de cultivo. Una hectárea de fruta, por ejemplo, nos genera entre 0,6 y 0,8 empleos directos. Si estamos hablando de 15 mil hectáreas, hagamos cuentas... Por su parte, las hortalizas generan entre 3 y 4 empleos directos por hectárea; y si hablamos de 3 mil hectáreas, hagamos la operación... La parte de piscicultura es igual... y todos son sectores que en el mercado internacional tienen demanda abierta y hay posibilidades para crecer. O sea, si logramos establecer esos proyectos y generar empleos estables, empleos de calidad, obviamente eso va a redundar en mejor calidad de vida para las familias. En esos proyectos, unos con otros estamos hablando de, entre cincuenta y sesenta mil empleos directos, con empleos de calidad, empleos donde la gente va a tener unas prestaciones sociales, va a recibir los servicios de salud y demás beneficios laborales. Si lo logramos a hacer, obviamente el cabeza de familia va a tener mejores posibilidades de nutrir a sus hijos, darles mejor educación, tener un mejor techo y mejorar su calidad de vida, y cuando eso se logre en el campo, seguramente vamos a mejorar el tema de seguridad que

tanto ha afectado nuestra región (entrevista director competitividad, Cámara de Comercio de Santa Marta, julio 8 de 2011).

Oportunidades laborales: “maromas” en el mundo del trabajo

La tasa de desempleo de la ciudad de Santa Marta, a mayo de 2011, fue de un 9,8%, lo que representa 1,3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. Y si bien, esta cifra está muy por debajo del desempleo que presenta la ciudad de Cartagena, es importante señalar que en comparación con el mismo periodo del año 2010, que fue de 7,3%, ha aumentado un 2,5%. En la ciudad, la tasa global de participación (TGP), fue del 58,6%, y quedó por encima de ciudades como Barranquilla y Cartagena. La tasa de ocupación, por su parte, fue del 52,7%; cuatro puntos porcentuales del promedio nacional; mientras que el subempleo subjetivo fue de 21,9% y el subempleo objetivo del 8,5%.

El auge del sector inmobiliario en la ciudad, ha generado un crecimiento significativo de fuentes de empleo en Santa Marta. Pero, a pesar de las presiones que tienen estos empresarios para articularse a la economía, bajo unos parámetros de formalidad bastante estrictos, la poca permanencia de los obreros en las obras, la poca duración de los contratos y los altos riesgos de sus funciones, no dejan claro el proceso de contratación laboral y ponen en evidencia una llamativa informalización en la ciudad.

Otro sector de la economía que promueve la informalidad en esta ciudad, es el turístico, básicamente en dos tipos de actividades: la primera la de las ventas ambulantes, estacionarias y nómadas; la otra, referida a trabajadores prestadores de servicios turísticos que están de manera informal y eventual para las temporadas vacacionales.

Adicional a lo anterior, en la ciudad, más del 40% de la población –según información suministrada por Planeación Municipal (entrevista, julio 12 de 2011), está dedicada a las actividades del rebusque. Las personas, al no encontrar ofertas de trabajo, o al acceder sólo a trabajos mal remunerados y con altas jornadas laborales, prefieren “poner una

vitrina para vender lo que sea”. Ello también se expresa en el aumento significativo del mototaxismo en los últimos años y en la “colonización” de los semáforos, para las ventas ambulantes. Según la presidenta de la CUT-Magdalena, la realidad laboral en la ciudad está en la informalidad y en el trabajo del rebusque.

Una en esta ciudad, ve a la gente haciendo maromas en los semáforos para poder obtener cualquier moneda. Al parecer, son expresiones espontáneas que la gente tiene, para rebuscarse el dinero de cualquier forma, y obviamente la mendicidad (entrevista, directora CUT-Magdalena, julio 12 de 2011).

La CUT-Magdalena, ha identificado que el aumento acelerado del trabajo informal y del rebusque en la ciudad, tiene un trasfondo en el proceso de privatización y liquidación de empresas, que se ha venido desarrollando en la última década, y que a la vez, ha dado paso al surgimiento de cooperativas de trabajo que operan como bolsas de empleo.

La política de liquidación y privatización de empresas es muy significativa en un municipio que carece de industria, y en el que el sector público había sido el sector que mayoritariamente vincula trabajadores/as en la ciudad. La liquidación de Telecom, la reestructuración administrativa de la Gobernación (que “sacó” a más de mil trabajadores/as); la liquidación del Hospital de tercer nivel de la ciudad; y la reestructuración de los cinco hospitales de segundo nivel, llevaron a que en el sólo sector de la salud, más de 2.000 trabajadores/as quedaron sin trabajo.

Frente al surgimiento de las cooperativas de trabajo asociado, la CUT-Magdalena ha denunciado que éstas son en realidad bolsas de empleo antes que cooperativas, puesto que en muchos casos, no están conformadas por los mismos trabajadores como lo expresa la norma. Estas bolsas de empleo tienen apogeo en la ciudad porque, para la ciudadanía, es mejor contar con un trabajo que no tenerlo, así se violen sus derechos. La construcción y la salud son los sectores que más promueven la contratación a través de esta modalidad, y se caracterizan por vinculaciones sin permanencia temporal, bajos salarios, extensas

jornadas laborales sin reconocimiento de las horas extras diurnas ni nocturnas. En el sector de la construcción, muchos trabajadores/as carecen de afiliación a salud y seguridad social e industrial en el trabajo, por lo que son trabajadores/as que están inscritos en el régimen subsidiado. En el sector de la salud, proliferan las bolsas de empleo, bajo la figura de cooperativas de trabajo asociado. En el hospital de tercer nivel de la ciudad, por ejemplo, existen cinco cooperativas de trabajo asociado. Por último, es importante señalar, que en estos espacios, según los trabajadores/as, “nunca se paga oportunamente”.

Libertades sindicales y diálogo social. Narrativas de organización social y sindical en Santa Marta⁴

La ciudad de Santa Marta, tiene una baja participación en el tema sindical, pues sólo cuenta con el 1,12% de los sindicatos del total nacional; es decir, 33 sindicatos; que concentran a 10.303 afiliados, los cuales se distribuyen en 4.736 hombres y 5.567 mujeres. Los sindicatos más representativos de la ciudad son la Asociación de Educadores del Atlántico (ADEA), con el 23% de los afiliados (8.053); y el Sindicato de Trabajadores de Supertiendas y Droguerías Olímpica (Sintraolímpica), con el 12% de asociados (3.000).

La CUT-Magdalena cuenta en la actualidad con 23 sindicatos afiliados; pero, según la presidenta de la organización, operan de manera desarticulada e individualista, y ello ha imposibilitado un fortalecimiento gremial en la ciudad y en el departamento del Magdalena. En ello ha incidido el despido masivo de trabajadores y las nuevas formas de vinculación a través de cooperativas de trabajo, donde la intermediación y los contratos a corto plazo imposibilitan las opciones de organización y agremiación (entrevista, líder sindical CUT-Magdalena, julio 11 de 2011).

A pesar de la presencia paramilitar en la ciudad y en el departa-

4. Los datos de sindicalización, violencia y negociación colectivas, son tomados de las bases de datos de la ENS para 2010.

mento, y de la arremetida violenta de la que han sido víctimas otras organizaciones, básicamente de indígenas y campesinos, la presidenta de la CUT-Magdalena considera que la persecución y las amenazas a los líderes sindicales, no ha sido tan significativa, como en otras ciudades o departamentos. Sin embargo, manifiesta mucha preocupación por las muertes, en los últimos años, de dos trabajadores del sector de la salud, y por la desaparición y asesinato de dos docentes adscritos al sindicato del magisterio.

En Santa Marta se presentaron 7 casos de violación de la vida, libertad e integridad física contra sindicalistas. Estas violaciones se distribuyeron en 3 amenazas, 2 casos de desaparición y 2 homicidios; todos los casos se dirigieron a hombres, 4 dirigentes sindicales y 3 trabajadores de base.

Por otro lado, al analizar los procesos de negociación colectiva, se encontró que para 2010, en la ciudad se firmaron 11 negociaciones, correspondientes a 5 convenciones colectivas y 6 pactos colectivos.

Por su parte, el director de derechos humanos de la misma organización, cree que, en los últimos meses, la violencia sindical se ha disparado en la ciudad, pues permanentemente recibe denuncias de compañeros/as y dirigentes que a diario son amenazados debido a sus pronunciamientos frente a las violaciones a los derechos laborales ocurridas en las empresas. Esta situación es más evidente en los sindicatos que tienen su radio de acción en los municipios cercanos a Santa Marta, como Ciénaga y la zona bananera. Allí los dirigentes del sindicato Dumac, han sido víctimas de amenazas, desplazamiento forzado y desapariciones, como ya se ha denunciado ante el Ministerio del Interior y algunos organismos internacionales.

Por miedo a las amenazas, y ante la ineficacia del Estado para proteger la vida de los sindicalistas, expresan que han tenido que “bajar la guardia” frente a los procesos organizativos de concientización de derechos, que realizan en estas zonas. Esta situación, ha incidido en el debilitamiento gremial y ha servido de estrategia para implementar políticas de violación a los derechos de los y las trabajadores/as en la

ciudad y el departamento, a los enemigos de los sindicalistas. En esta medida, son notorias la violación a las convenciones colectivas, el desconocimiento de los derechos adquiridos por los y las maestras y los servidores de la salud, e incluso se tratan de contrarrestar las exigencias de los y las trabajadoras a través del hostigamiento y los despidos.

Una situación preocupante para la CUT-Magdalena, viene ocurriendo en el sector del carbón, en donde se conoce de casos de violación a los derechos laborales en las empresas Drumond-Prodeco y en la empresa transportadora de Carbón Fenoco. En ambas los trabajadores están sometidos a unos entornos contaminantes que repercuten significativamente en el deterioro de su salud y la calidad de vida, como lo manifiesta y ha denunciado el secretario de Derechos Humanos de la CUT-Magdalena. Afirman los líderes sindicales entrevistados que:

Los trabajadores en el sector del carbón, pasan por un momento muy difícil, por el trabajo duro que realizan y la contaminación a la que están expuestos en esas empresas. Esto ha llevado a que, casi el 40% de los trabajadores, presenten quebrantos de salud. E incluso, hay “compañeros” que fueron despedidos estando enfermos, y aproximadamente 300 extrabajadores tienen problemas de invalidez, como consecuencia de accidentes laborales. Ellos han perdido su trabajo, y por eso han constituido una organización de enfermos del carbón. Pienso que en esas empresas hay una deshumanización por parte de los empleadores, y consideramos que las instancias a nivel internacional, tienen que asumir un compromiso en esta situación, pues aquí está en juego el derecho al trabajo digno. La inoperancia por parte de las autoridades, especialmente del Ministerio de Protección Social, no permiten garantizarlo (entrevista, julio 12 de 2011).

El caso de asesinatos, desapariciones y amenazas a profesores/as del Sindicato de Educadores del Magdalena (Edumag), es otro asunto que viene preocupando al movimiento sindical, como el ocurrido con el líder sindical José Omar Olivo, el 8 de agosto de 2010, quien fue asesinado en medio de su ejercicio sindical. Ese mismo año, también

fueron amenazados por las bandas criminales, cuatro profesores de la misma organización, e iniciando el año 2011, fue asesinado en el municipio de Aracataca, el rector del principal colegio del Municipio. Ante esta situación, la CUT ha exigido protección del Estado y las garantías para el ejercicio sindical de los y las docentes en la ciudad y el departamento, pero la respuesta del Estado ha sido mínima y estigmatizante, puesto que el sindicalismo se sigue vinculando con sectores armados y desde ahí se justifican las acciones que amenazan a los y las profesoras sindicalizadas y revictimizan las personas buscando relacionarlas con actores armados.

Frente al trabajo informal en la ciudad de Santa Marta, son múltiples las denuncias que la CUT viene presentando en relación con el desalojo forzado de más de 500 vendedores/as ambulantes y estacionarios en el centro histórico de la ciudad. En el marco de la “recuperación” y embellecimiento de la ciudad, las ventas ambulantes son retiradas por considerarse como invasiones al espacio público. Se les ha prometido indemnizaciones de un salario mínimo legal por tres meses, pero no se ha establecido una política clara de reubicación. Para la CUT y otras organizaciones de la ciudad, estas acciones son una muestra de la violación del derecho al trabajo de los y las habitantes de la ciudad, además de que desconocen las condiciones de pobreza y la falta de gestión de empleo por parte de la Administración Municipal. La pobreza obliga a sus habitantes a sobrevivir en prácticas de rebusque, y si bien, los y las trabajadoras del sector informal cuentan con unas 15 organizaciones para defender sus derechos, éstas no se encuentran fortalecidas y actúan de manera desarticulada, lo que facilita las acciones de hecho promovidas por la administración.

Dentro de las denuncias sobre persecución sindical y violaciones a los derechos laborales presentadas en Santa Marta, no puede dejarse de mencionar una experiencia organizativa que es producto de la violación sistemática de los derechos de la salud a los y las trabajadoras en las empresas del Carbón. La Asociación de Enfermos de la Drumond (Asotrec), surgió a raíz de la vulneración de derechos por parte de la

multinacional Drumon, cuando un grupo de trabajadores/as comenzó a ver afectada su salud producto de las condiciones laborales en la multinacional y la cercanía con los tóxicos propios del carbón, que les generaron enfermedades profesionales. Este grupo argumenta que fueron despedidos de la compañía sin una causa justa, más allá de que estaban enfermos y ello les impedía rendir laboralmente en correspondencia con las exigencias de la empresa.

Ya nos encontramos en una discapacidad porque no les producimos lo que veníamos produciendo en mano de obra. Entonces nos despiden sin justa causa, o que nos defendamos por nuestros medios, porque tanto las administradoras de riesgos profesionales –hablo de Colmena y de Colseguros–, a las cuales estamos afiliados, todos los trabajadores de la Drumon –como bien sabemos el negocio tan turbio como es la salud– entonces estas administradoras de riesgos profesionales, la mayoría de accidentes o enfermedades profesionales adquiridas dentro de las empresas carboneras, vienen diagnosticándolas como enfermedades comunes. Pero además, son enfermedades que son degenerativas, y van cogiendo una u otra parte del cuerpo humano, y cuando nos damos cuenta no es un dolor, una hernia o un túnel carpiano, ya nos coge los hombros o nos coge la columna cervical, lumbar, la cadera, las piernas... en fin, nos imposibilita mucho para buscar un medio para nosotros trabajar.

Hay compañeros que a los tres años empiezan a verse con problemas de columna, cervical, lumbar, pulmones... hace como un mes, aproximadamente, enterramos un compañero que tenía tres años de estar trabajando en la empresa, y murió por cáncer de pulmón, en tres años. Si le doy a usted la estadística de los enfermos en la empresa Drumon, hay en promedio de 1.000 trabajadores enfermos, tanto en las minas como en el puerto. Estoy hablando de aquellos que como asociación tenemos conocimiento.

Yo fui trabajador desde el año 1996, como operador de grúa,

con unos horarios que eran tan extensos... de 12, 14, 16 horas... mientras llega uno al área de trabajo que era en una lancha, que en esa época se demoraba del muelle a donde están los buques, aproximadamente 45 minutos, le tocaba a uno doblarse de turno, 12 horas que trabajaba y 12 más, pues la empresa buscaba reducir el gasto de los viajes.

Tuve un accidente en un gemelo de la pierna izquierda y tenía ya los problemas de columna; estuve hospitalizado en una clínica en Barranquilla, cuando llegué a trabajar de nuevo, a las seis de la mañana, el supervisor me dijo que me fuera a la unidad de salud, de la unidad de salud, me mandaron a recursos humanos y allá me dieron la carta de despido, aduciendo a unos atentados que hubo para esa época en la línea, y por ello me dijeron: Señor... su puesto ya no se requiere, para operador de grúa. A mí me sorprendió, porque yo le dije que para operar grúas debía haber dos operadores, por aquello de los turnos, pues la empresa nunca para. En fin, me dieron la carta y yo hasta la firmé.

Después viene la pelea grande contra la administradora de riesgos profesionales, que no le quiere reconocer las enfermedades a la gente. Hay una cantidad de denuncias por las falsedades que comete esta ARP, para incurrir o hacer incurrir al funcionario de una entidad del gobierno en el error de desconocer la enfermedad obtenida en el trabajo, para que ellos queden bien, y el enfermo se joda más... eso está denunciado en la Fiscalía.

En mi caso, como el cuerpo no me da para trabajar, no puedo emplearme en lo que sé hacer; y como yo, hay muchos. Por eso nos reunimos e hicimos la asociación. Dormimos 38 días en una carpa en la empresa, apoyando al sindicato, y ellos apoyando nuestra causa. Así nació Asotre: en una carpa, legalmente constituida. Cuando esto ocurrió, la empresa quiso sacarnos a la brava de allá con la policía. Fueron a amenazarnos, a meternos miedo. Los policías nos decían que nos iban a sacar, que nos iban a llamar a la Armada, nos iban a maltratar, y nosotros decíamos háganlo, háganlo que nosotros no estamos ilegalmente acá...

... Pienso que esto ha sido una lucha fuerte, porque estamos

peleando con un pulpo grande: con el Estado, con la administradora de riesgos profesionales (Colmena y Colseguros), con las EPS, con el Ministerio de la Protección Social... estamos peleando con las juntas de calificación de invalidez y otras entidades que, por Dios santo, han perdido la ética, porque descaradamente nos masacran negándonos derechos.

Esta lucha me ha llevado a vivir solo, porque entra uno en estado crítico, depresivo. Yo he estado dos veces en clínicas psiquiátricas por la vulneración de mis derechos que lo ponen a uno a volar, por la injusticia que están cometiendo estas entidades y el gobierno no hace nada para evitarlo. Me tocó abrirme de la familia mía, porque llega el momento en que uno se mantiene de mal genio, peleando solo, y es uno de los problemas que nos preocupa a nosotros como asociación. Tantos compañeros que tenemos con ese problema psiquiátrico, hay bastantes ex trabajadores que llegan a la oficina buscando ayuda, porque sienten vulnerados en sus derechos. (entrevista Presidente Asociación Enfermos del Carbón, julio 12 de 2011).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este documento, que presenta un diagnóstico socio-laboral de las condiciones de trabajo decente para trabajadores y trabajadoras en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, del Caribe colombiano en el año de 2011, se convierte en un insumo para debatir y proponer estrategias de acción en la región frente a políticas de trabajo decente, que velen por mayor justicia social y dignidad humana en el marco de un Estado social de derecho.

El análisis de coyuntura socio-laboral en las tres ciudades abordadas, muestra las condiciones en términos de competitividad empresarial, pobreza, desarrollo humano, condiciones de trabajo, diálogo social y libertades sindicales en la región. Es pertinente aclarar que el informe presentado, no hace énfasis en grupos poblacionales específicos, como mujeres, jóvenes, grupos étnicos y población LGBT, debido a que la información recolectada en este aspecto, en las tres ciudades, aún es incipiente y responde más a diagnósticos socio-económicos que sólo dan cuenta de condiciones de vida cotidiana, social y cultural, pero que son informes, acciones e investigaciones donde la pregunta por el trabajo, aún es invisible.

En ese sentido, es preocupante que en las tres ciudades abordadas, el tema del trabajo infantil no cuente con diagnósticos sistemáticos, ni cifras aproximadas, que permitan contextualizar de manera confiable el fenómeno. Las pocas acciones que se desarrollan en ese sentido, responden a un nivel de intervención asistencial que sigue responsabilizando, exclusivamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Ello denota una ausencia de un trabajo interinstitucional e intersectorial al respecto.

Las políticas de infancia en las tres ciudades se centran en la atención a la primera infancia; y el trabajo infantil sólo es una categoría que aparece de manera tangencial. Esta situación plantea una emergencia frente a la existencia de diagnósticos y líneas de base, que den cuenta de cómo se vivencia el fenómeno del trabajo infantil de los sectores en los que se ubican los niños y niñas trabajadoras, de la explotación sexual comercial en ciudades vinculadas al turismo, como Cartagena y Santa Marta, y de los procesos de intervención que, de manera aún muy incipiente, desarrolla el Estado y las organizaciones no gubernamentales en la región. Así mismo, llama la atención que el tema del trabajo infantil, no aparece en la agenda de discusión del movimiento sindical, ni en las organizaciones sociales abordadas en el trabajo de campo, en las tres ciudades mencionadas.

Con relación a las mujeres en el trabajo, sólo en la ciudad de Cartagena se cuenta con diagnósticos que visibilizan las condiciones de vulnerabilidad y de violación a sus derechos en el mundo del trabajo. Pero es preocupante que en la ciudad de Barranquilla, no exista una política pública de mujeres y que la oficina de atención a las mismas, se haya cerrado en la última administración. Ello hace que el tema sea invisibilizado y sólo aparezca como preocupación en las agendas de algunas organizaciones de mujeres que trabajan en propuestas comunitarias en sectores pobres de la ciudad.

Santa Marta, presenta una situación similar, y llama la atención, que al indagar por el tema, no se encuentran resultados, ni interrogantes frente al mismo. La preocupación central de las personas entrevis-

tadas, se refiere sólo a la exclusión de las mujeres en cargos directivos de las empresas en la ciudad.

Así mismo, no se cuenta con un registro claro de la violencia hacia la mujer en el mundo del trabajo, es decir, del acoso laboral al que son sometidas. En medio del entorno patriarcal que caracteriza a las tres ciudades estudiadas, pareciera que éste es un asunto que se naturaliza o se normaliza en la vida cotidiana de sus habitantes, tanto en hombres como en mujeres. No se encuentran denuncias al respecto, y ello también pone de manifiesto la falta de credibilidad en las instituciones del Estado para llevar a cabo la restitución de derechos.

En este aspecto, es necesario desarrollar investigaciones que recojan la voz y la experiencia de las mujeres en el ámbito del trabajo, pues no es un secreto que la división de género en el trabajo, ha cosificado la mujer a unas funciones y actividades mal remuneradas, con doble jornada laboral, arraigadas al plano doméstico o a la economía del rebusque y de la informalidad.

Al preguntar por lo social, o por grupos vulnerables, como jóvenes, discapacitados, población LGBT y grupos étnico-raciales en la región, puede afirmarse que estos son temas y grupos poblacionales aún invisibles en las políticas públicas de las ciudades, en general, y en las agendas de trabajo decente, de manera particular. Ello contrasta con una sobreexposición o preocupación de las administraciones locales por fortalecer procesos de competitividad y crecimiento económico en unas ciudades con alta presencia de organizaciones y grupos poblacionales afros, indígenas y LGBT, y que con relación a otras capitales del país, no expresan de manera clara su perspectiva de derechos y aún se encuentran rezagadas en términos de calidad de vida, índice de desarrollo humano, infraestructura y desarrollo industrial y educativo.

Por lo anterior se hace un llamado a los gobiernos distritales y a las organizaciones sociales y sindicales, para que se desarrollen unas políticas laborales que tengan como objetivo central reducir esas inequidades existentes, a distinta escala, que generan exclusión y discriminación; y también llama a enfocarse en sus acciones, especialmente

hacia grupos poblacionales que se podrían identificar como los más vulnerables e invisibilizados, como jóvenes, mujeres, grupos étnicos, gays, lesbianas, transgeneristas y población en discapacidad.

Esto implica la generación y sostenimiento de programas de educación a largo plazo, que respondan a las necesidades y particularidades de dichos grupos poblacionales para romper con un círculo vicioso que ha mantenido a sus ciudadanos/as en condiciones de informalidad y rebusque, por su poca educación y la falta de ofertas en el espacio laboral.

Frente a la producción de información, investigaciones, diagnósticos y análisis de contexto, llama la atención, la distancia que existe entre ciudades como Cartagena y Santa Marta. En la primera, los centros de investigación de la Cámara de Comercio, la Universidad de Cartagena, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Observatorio del Caribe y la Universidad Tecnológica de Bolívar, entre otras, se han encargado de hacer registros permanentes y documentación sistemática de las expresiones socio-económicas que afrontan los habitantes de la ciudad.

Esto contrasta con lo que ocurre en la ciudad de Santa Marta, donde la poca información existente se encuentra dispersa y los datos no están en concordancia con las dinámicas cambiantes y aceleradas de la ciudad en los últimos años. Ello exige la creación de políticas que estimulen la investigación y la generación de una cultura de información frente al mundo del trabajo y las condiciones de cada uno de sus habitantes

Es importante plantear que el crecimiento económico de las tres ciudades, se ha venido fundamentando en los últimos cuatro años, en sectores como la construcción, el inmobiliario, el turismo y el comercio; y es en estos sectores de la economía donde mayoritariamente se promueven procesos laborales informales. Y lo paradójico es que desde las administraciones locales, se estimula su creación, flexibilizando las formas de contratación a través de bolsas de empleo, de contratos laborales que vulneran derechos de los y las trabajadoras, como las largas jornadas de trabajo, los ingresos por debajo del salario mínimo, la in-

termediación y la ausencia de seguridad social e industrial, entre otras.

En este sentido, el problema que denuncian las organizaciones sindicales de las tres ciudades, es que las bolsas del empleo se camuflan en cooperativas de trabajo, y que el Estado no tiene los dispositivos de control, vigilancia y seguimiento que se requieren para evitar que se sigan generando y fortaleciendo.

Se encuentra además, que el sector industrial en las tres ciudades, no supera el 15% con relación a otros sectores económicos. Ello es preocupante, porque son las industrias y empresas grandes, las que pueden promover un trabajo formal en perspectiva de trabajo decente. Sumado a lo anterior, la pequeña y la mediana empresa, incluso las fami-empresas, representan porcentajes hasta del 99% en las ciudades abordadas, como en el caso de Cartagena. Con el agravante de que estas pequeñas empresas, no logran tener una sostenibilidad laboral en el tiempo, mayor de tres años. Ello exige la generación de políticas de fortalecimiento, diversificación y acompañamiento a la pequeña y mediana empresa; potencializar la comercialización de sus bienes y servicios; y hacer vigilancia a las formas en que contratan y vinculan a sus trabajadores/as.

Las Oficinas de Trabajo del Ministerio de Protección, en lo local, no aparecen como entidades que generan control, no cuentan con información sistemática y disponible para los y las ciudadanas y, la ciudadanía, no tiene confianza en las acciones que realizan.

Las tres ciudades tienen como característica que el 60% de sus trabajadores/as está en el ámbito de la economía informal y del rebusque, dando cuenta de la inexistencia de fuentes de empleo, de fenómenos como el desplazamiento forzado y la ausencia de cualificación para el trabajo en sectores especializados de la industria, entre otros. En este aspecto, preocupa la manera como las administraciones locales han asumido el fenómeno de la informalidad, que son acciones de represión y no de creación de nuevos empleos.

En las tres ciudades estudiadas, se viene generando un proceso de competitividad urbana y de ordenamiento espacial de sus centros, que

han llevado a producir un discurso en el imaginario colectivo acerca de los y las trabajadoras informales del “rebusque”, como si se tratara de una población “indeseable”. Después de que el fenómeno aumentó significativamente, con la anuencia de las autoridades civiles, ahora se la ha ataca con medidas coercitivas; pero además de eso, se pretende subsanar con subsidios e indemnizaciones casi simbólicas, sin políticas claras de reubicación laboral, de capacitación para el trabajo, de generación de fuentes alternas de empleo, de acompañamiento a vendedores/as ambulantes en los procesos de reubicación, y no hay campañas para vincularlos a procesos de cualificación. Estas medidas espontáneas y de represión, han llevado al aumento del desempleo, al abandono del trabajo, y ha obligado a la población a acudir a la delincuencia y a la mendicidad, para poder sobrevivir.

Si bien, existen organizaciones del sector informal de la economía, éstas aún son muy débiles y fragmentadas, y sus líderes, no están capacitados y son frágiles en sus discursos de negociación con el Estado. Y a pesar de que la CUT ha intentado generar acciones para adscribir las a la unidad sindical, estas aún son insuficientes, porque hay ausencia de formación política, de estructura de liderazgo y de escuelas de formación para los derechos en el trabajo. Ello es un asunto que no sólo compete a las centrales sindicales, sino también al Estado y otras organizaciones sociales.

Frente a la economía informal y el rebusque, preocupa la forma de abordar el fenómeno del mototaxismo. En Barranquilla se liquida con acciones de hecho; y en Cartagena y Santa Marta, se hace invisible para las organizaciones estatales. Más allá de reconocerla como una población cooptada para los procesos electorales, los medios de comunicación las registran a diario, vinculándolas a acciones de delincuencia y violencia urbana.

La ausencia de un empleo formal en las ciudades y el crecimiento económico en la región Caribe, impulsan la informalidad. Pero además, han generado una representación social en la sociedad, que considera que lo importante es conseguir trabajo y acceder a unos ingresos,

independientemente de la explotación que eso genere y la vulneración a los derechos laborales. Asumiendo que es importante solo lo mínimo, esta situación obliga a pensar y proponer agendas que garanticen el derecho al trabajo, para que la ciudadanía reconozca cuándo se le vulneran sus derechos, y sepa cómo exigir sus garantías. Además, es necesario generar estrategias para que se forme a las personas, líderes, sindicatos, organizaciones sociales y abogados, en garantías de derechos al trabajo decente.

Preocupa en alto grado la proliferación de enfermedades profesionales en los trabajos formales de la región, y la falta de seguridad social e industrial en el sector del Carbón, los puertos y la construcción entre otros. Además de ello, es notoria la ausencia de vigilancia por parte del Estado en estos casos, permitiendo que no solo se generen enfermedades profesionales, como en el caso de la Drumond, las empresas del atún (Seatech), y las minas (Carbolcol), sino también que se profundizan crisis en los y las trabajadoras, como problemas respiratorios, de articulaciones, de incapacidades, psicológicos y de alto riesgo. Esto obliga a revivir los comités paritarios de salud, a mejorar las condiciones de seguridad social y laboral, y a generar mecanismos de seguimiento, control y sanción por parte del Estado a las empresas que no cumplen con los estándares de salud.

Por el acelerado crecimiento de la dinamización económica de las ciudades, es necesario que las administraciones locales y regionales, expresadas en las gobernaciones y entidades descentralizadas, generen políticas públicas tendientes a promover acciones, garantías y procesos que conduzcan al trabajo decente. Que, además, generen incentivos para que los empleadores mejoren las condiciones laborales de sus trabajadores/as y motiven buenas prácticas de trabajo. Igualmente es necesario que se lleven a cabo sanciones públicas a todo tipo de expresiones que cosifiquen o pongan en riesgo el derecho al trabajo.

Igualmente, es necesario fortalecer el sindicalismo y su articulación para que sus reivindicaciones no sean luchas particulares, sino que hagan parte de reivindicaciones colectivas y de la sociedad civil.

Este fortalecimiento podría darles mayor capacidad de negociación e incidencia política, además de ampliar sus agendas a las nuevas necesidades de la ciudadanía en materia del derecho al trabajo.

El estigma hacia el sindicalismo, que el gobierno anterior profundizó al asociarlo con organizaciones que obstaculizan el desarrollo del país, en términos económicos, o de vincular a sus asociados/as con sectores armados, entre otros, se mantiene vivo y en la memoria de muchas personas. Ello se expresa en la desconfianza, el temor y la incredulidad frente a la organización sindical. Esto llama a generar campañas que incidan en la transformación de estos imaginarios y que se posicionen discursos sobre un sindicalismo plural, incluyente, moderno, con capacidad de diálogo con la ciudadanía, y que trascienda unos intereses de reivindicación exclusivamente salarial a reivindicaciones más amplias.

Es importante la creación y fortalecimiento de observatorios en el mundo del trabajo, que estimulen la generación de investigaciones, que hagan documentación y registro de los indicadores propuestos por la OIT frente al trabajo decente. Este asunto además, permite poner el tema en la agenda ciudadana y en las políticas públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Luz, Marina y Caballero, Carlo, (2007), *Pobreza y desarrollo*, Barranquilla, Universidad del Norte, en: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/salud_uninorte/23-2/0b_Editorial.pdf, acceso, agosto 1 de 2011.
- Bonet, Jaime, (2008), “Las finanzas públicas de Cartagena, 2000-2007”, en: *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, N° 101, junio, Banco de la República, Cartagena.
- Escuela Nacional Sindical, (2010), Colombia: panorama de los conflictos laborales en Cartagena y Barranquilla, en: http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6348%3, acceso agosto 8 de 2011.
- Escuela Nacional sindical, (2011), “Precario, pero con trabajo. Condiciones de trabajo decente en la población afro en las ciudades de Cartagena, Cali, Buenaventura y Medellín”, (s.e.).
- Garza, Nestor, Leonardo Nieto y Mabel Gutiérrez, (2009), “El homicidio en Barranquilla: una lectura especial”, *Revista de Economía del Caribe*, N° 3, febrero.
- López, L., D. Novoa, E. Baldovino, C. Ocampo y L. Leviller (2007), “La competitividad tributaria empresarial de Cartagena de Indias. Análisis de eficiencia y productividad”, *Serie de Estudios sobre la Competitividad de Cartagena*, Cartagena de Indias, Observatorio del Caribe Colom-

- biano, Cámara de Comercio de Cartagena,
- López, Luis, (2010), Resultados del censo económico de Cartagena, 2010, en: http://www.cccartagena.org.co/docs/20110725175244_n_Presentacion%20resultados%20censo.pdf, acceso: agosto 10 de 2011.
- Observatorio del Caribe Colombiano y Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas, (2008), *El Caribe colombiano frente a los objetivos del milenio*, Cartagena.
- Ospino, Carlos y Paola Roldán, (2009). “¿Quiénes terminan en la informalidad?: Impacto de las características y el tiempo de búsqueda”, en *Revista de Economía del Caribe*, núm. 4, septiembre.
- Pérez, G. y Salazar, I., (2007), “La pobreza en Cartagena: un análisis por barrios”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 98, Cartagena, Banco de la República.
- Romero, Julio, (2006), “Diferencias sociales y regionales en el ingreso laboral de las principales ciudades colombianas, 2001-2004”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 67, Cartagena, Banco de la República.
- Universidad de Cartagena, (2010), “Diagnóstico del Distrito de Cartagena en materia de ordenamiento territorial”, en: <http://www.iesantamaria.hos-tignition.com/ipreg/images/stories/modulodescargas/POT/prediagnostico%20%20socioeconomico.pdf>, Acceso, agosto 3 de 2011.
- Viloria, Joaquín, (2006), “Educación superior en el Caribe colombiano. Análisis de cobertura y calidad”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Cartagena, Banco de la República, en: [http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-69%20\(VE\).pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-69%20(VE).pdf), acceso, junio 14 de 2011.

